



**PLAN ESTRATÉGICO DE LA  
CARRERA DE ENTRENAMIENTO  
DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE  
GUAYAQUIL**

**2024**

## FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Dr. RICARDO ORTEGA OYARVIDE, Mgtr. <b>DIRECTOR DE LA CARRERA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>		<b>12/09/2024</b>
Validado por:	Abg. ÁLVARO ESPINOZA BURGOS, Mgtr. <b>DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.</b>		<b>12/09/2024</b>
Aprobado por:	Resolución del Consejo de Facultad	Por resolución RCF-FEDER-035-002-12-09- <b>2024</b>	

## CONTROL HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
1.0	Emisión Inicial	<u>21/08/2024</u>

**CONTENIDO**

<b>CONTENIDO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1. <i>Antecedentes y Justificativo.....</i>	<i>5</i>
1.2. <i>Marco Legal.....</i>	<i>6</i>
1.3. <i>Objetivos del Plan Estratégico de Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>7</i>
1.4. <i>Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>7</i>
<b>2. CONTEXTO INSTITUCIONAL. ....</b>	<b>8</b>
2.1. <i>Universidad de Guayaquil.....</i>	<i>8</i>
2.1.1. <i>Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil. ....</i>	<i>8</i>
2.1.2. <i>Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil. ....</i>	<i>10</i>
2.1.2.1 <i>Visión de la Universidad de Guayaquil.....</i>	<i>10</i>
2.1.2.2 <i>Misión de la Universidad de Guayaquil. ....</i>	<i>10</i>
2.1.2.3 <i>Principios y Valores de la Universidad de Guayaquil. ....</i>	<i>10</i>
2.2. <i>Facultad de Educación Física Deportes y Recreación.....</i>	<i>11</i>
2.2.1. <i>Reseña histórica de la Facultad Educación Física Deportes y Recreación.....</i>	<i>11</i>
2.2.2. <i>Elementos Orientadores de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación</i>	<i>12</i>
2.2.2.1. <i>Visión de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación .....</i>	<i>12</i>
2.2.2.2. <i>Misión de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación .....</i>	<i>12</i>
2.2.2.3. <i>Principios y Valores de la Facultad Educación Física Deportes y Recreación .....</i>	<i>12</i>
2.3. <i>Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>13</i>
2.3.1. <i>Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>13</i>
2.3.2. <i>Elementos Orientadores de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>14</i>
2.3.2.1. <i>Visión de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>14</i>
2.3.2.2. <i>Misión de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>14</i>
2.3.2.3. <i>Principios y Valores de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>14</i>
<b>3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.....</b>	<b>15</b>
3.1. <i>Información General de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 1. Información General de la Carrera .....</i>	<i>15</i>
3.2. <i>Ubicación Geográfica de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.....</i>	<i>15</i>
3.3 <i>Organigrama de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>16</i>
3.4 <i>Perfil de egreso de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>16</i>
3.5 <i>Resumen Malla Curricular de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 2. Resumen Malla Curricular de la Carrera .....</i>	<i>17</i>
3.6 <i>Análisis/ Estudio de Pertinencia de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.....</i>	<i>17</i>
3.7 <i>Procesos de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.....</i>	<i>18</i>
3.8 <i>Diagnóstico Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.....</i>	<i>19</i>
3.9 <i>Análisis F.O.D.A de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 3. FODA Objetivo Estratégico Academia .....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 4. FODA Objetivo Estratégico Investigación .....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 5. FODA Objetivo Estratégico Vinculación con la Sociedad. ....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 6. FODA Objetivo Estratégico Bienestar Estudiantil.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 7. FODA Objetivo Estratégico Gestión Institucional.....</i>	<i>25</i>
<b>4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ....</b>	<b>26</b>
<i>Tabla 8. Plan estratégico de la carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>26</i>
4.1. <i>Objetivos estratégicos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>46</i>
4.2. <i>Objetivos Operativos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo .....</i>	<i>47</i>

<b>4.3.</b>	<b><i>Estrategias.</i></b> .....	<b>47</b>
<b>4.4.</b>	<b><i>Formulación de Indicadores.</i></b> .....	<b>47</b>
<b>4.5.</b>	<b><i>Fórmula o método de cálculo.</i></b> .....	<b>48</b>
<b>4.6.</b>	<b><i>Línea base.</i></b> .....	<b>48</b>
<b>4.7.</b>	<b><i>Meta.</i></b> .....	<b>48</b>
<b>4.8.</b>	<b><i>Medios de verificación.</i></b> .....	<b>48</b>
<b>5.</b>	<b>MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.</b> .....	<b>48</b>
<b>5.1.</b>	<b><i>Lineamientos.</i></b> .....	<b>49</b>
<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</b> .....	<b>51</b>
<b>6.1</b>	<b><i>Conclusiones.</i></b> .....	<b>51</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS.</b> .....	<b>53</b>
<b>7.1</b>	<b><i>Referencias Bibliográficas.</i></b> .....	<b>53</b>
<b>7.2</b>	<b><i>Nomenclatura.</i></b> .....	<b>54</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. *Antecedentes y Justificativo.*

En el marco de la mejora continua y el aseguramiento de la calidad en la educación superior, la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación ha desarrollado un Plan Estratégico de Carrera para el período 2024-2026, con el propósito de fortalecer y guiar el desarrollo de la carrera de Entrenamiento Deportivo. Este plan ha sido elaborado a través de un proceso participativo, que incluyó la realización de siete talleres y mesas de trabajo, en las cuales se abordaron las funciones sustantivas de la carrera: Academia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional.

Para la construcción del Plan Estratégico de la carrera de Entrenamiento Deportivo, se llevaron a cabo exhaustivos análisis y discusiones en torno a la pertinencia de alinear los objetivos y acciones de la carrera con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Este proceso permitió identificar las necesidades específicas de la carrera, así como los desafíos y oportunidades para su fortalecimiento. En cada taller, se revisaron las políticas existentes y se evaluaron los resultados previos, asegurando que las metas definidas fueran alcanzables y estuvieran directamente vinculadas con el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

La elaboración de este plan también fue justificada por la necesidad de cumplir con los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). En este sentido, el plan se diseñó para cumplir con los requisitos normativos del Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado (CACES 2024), particularmente en lo referente a la planificación académica y administrativa. Esta planificación fue concebida para ser coherente con las directrices institucionales, promoviendo un desarrollo organizado y articulado de las funciones sustantivas de la carrera y estableciendo mecanismos claros para el seguimiento y la evaluación continua de sus resultados.

## 1.2. Marco Legal.

El Plan Estratégico de la carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación se enmarca dentro de un sólido cuerpo normativo que guía su desarrollo y asegura su alineación con los principios y objetivos establecidos a nivel nacional e internacional. La Constitución Política del Estado (2008) establece en su artículo 275 que la planificación del desarrollo es un deber del Estado, orientada a la consecución del Buen Vivir o Sumak Kawsay, entendido como el objetivo primordial de la vida en sociedad. Esta disposición constitucional subraya la importancia de un marco estratégico en las instituciones de educación superior que promueva el desarrollo integral de la ciudadanía, en concordancia con los principios de equidad, inclusión y justicia social.

Además, el Plan Estratégico de la carrera responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los 17 objetivos y 169 metas de los ODS son un referente para el diseño de políticas y programas que favorezcan a las personas, el planeta y la prosperidad. Específicamente, el plan estratégico se alinea con aquellos ODS relacionados con la educación de calidad (ODS 4), la reducción de desigualdades (ODS 10), y el fomento de la salud y el bienestar (ODS 3), promoviendo un enfoque integral que impacta tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

El Plan de Desarrollo para el “Nuevo Ecuador” se menciona en el artículo 3 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, donde se establece como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública en el país. En este contexto, el Plan Estratégico de la carrera de Entrenamiento Deportivo se formula como una herramienta clave para contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales, fortaleciendo la formación de profesionales que impulsen el desarrollo humano, social y económico del Ecuador.

A nivel normativo específico, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento, junto con el Reglamento de Escalafón y el Reglamento de Régimen Académico, establecen el marco legal para la planificación y gestión de las carreras universitarias. En particular, el artículo 94 de la LOES señala la obligación de acreditar las instituciones y carreras de educación superior, asegurando que cumplan con los estándares de calidad exigidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El Plan Estratégico de la carrera se ajusta a estos requerimientos, garantizando la calidad académica y la pertinencia de los programas ofrecidos. Las normativas emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) son fundamentales en la definición de los criterios y procedimientos para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad en la educación superior. Estas directrices orientan la planificación estratégica de la carrera, asegurando que se cumplan los más altos estándares en la formación de entrenadores deportivos.

El Estatuto Institucional de la Universidad de Guayaquil proporciona las bases para la organización y funcionamiento de la carrera, estableciendo los principios y normas que rigen su gestión académica y administrativa. El Plan Estratégico de la carrera se desarrolla en conformidad con este estatuto, garantizando la coherencia entre los objetivos institucionales y los planes específicos de la carrera.

Finalmente, el Consejo de Educación Superior (CES) formalizó la creación de la carrera con la Resolución No. RPC-SO-48-No.751-2022, emitida el 30 de noviembre de 2022, que aprobó la modalidad presencial del programa en la sede matriz de Guayaquil, con una capacidad para 70 estudiantes por cohorte.

### 1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera de Entrenamiento Deportivo

- Propender la formación académica de la carrera con los lineamientos institucionales y nacionales, implementando programas de alta calidad que formen profesionales altamente competentes y éticamente responsables en las ciencias del deporte, con un compromiso hacia la sostenibilidad y la excelencia en el ámbito deportivo.
- Fortalecer la investigación y la vinculación con la sociedad a través de un entorno innovador que promueva la generación y transferencia de conocimientos, desarrollando proyectos de alto impacto que contribuyan al desarrollo sostenible y posicionen a la carrera como un referente en el ámbito deportivo.

### 1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera de Entrenamiento Deportivo

Para la elaboración del Plan Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo, se adoptó un enfoque inductivo que involucró activamente a diversas partes interesadas de la Unidad Académica. Autoridades, directores de carrera, gestores, docentes y personal administrativo fueron convocados para reflexionar sobre la situación actual de la carrera. Se analizaron minuciosamente estadísticas clave, como la eficiencia terminal, tasas de retención y deserción, matriculación y producción académica. Además, se revisaron los sílabos y los resultados de aprendizaje con el objetivo de proyectar la evolución de la carrera en los próximos diez años, tanto a nivel local, nacional como internacional.

El proceso también incluyó una exhaustiva exploración del contexto económico y político nacional, junto con la normativa vigente aplicable a la educación superior y las regulaciones internas de la Universidad. Se identificaron herramientas pedagógicas y tecnológicas, así como estrategias para el desarrollo de competencias, lo que permitió establecer un marco de referencia claro para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que enfrenta la carrera. En este contexto, se realizaron análisis colaborativos con la comunidad académica para determinar las estrategias y acciones que se aplicarían con el fin de mejorar el posicionamiento y la gestión de la carrera.

Partiendo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, se inició la construcción del Plan Estratégico de la Carrera (PEC) con la elaboración de un diagnóstico institucional detallado. En esta etapa, se recopilaron y analizaron insumos críticos relacionados con la planificación, la estructura organizacional, el talento humano, las tecnologías de la información y los procesos operativos de la carrera. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis situacional exhaustivo que estudió los factores externos que influyen en la carrera, tales como los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales y laborales.

Para profundizar en la comprensión de la situación actual, se organizaron talleres de análisis FODA, en los cuales participaron todos los involucrados. Estos talleres facilitaron la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la carrera, y sirvieron como base para generar lineamientos estratégicos. A partir de estos insumos, se formularon los objetivos estratégicos específicos de la carrera, abarcando áreas clave como la formación académica de grado y posgrado, la investigación científica, la internacionalización, la vinculación con la sociedad, el bienestar estudiantil y la gestión institucional.

Durante este proceso, se revisaron y ajustaron los elementos orientadores de la carrera, incluyendo la misión, visión, principios y objetivos estratégicos, para asegurar su alineación con las nuevas metas y desafíos. Utilizando los resultados del análisis FODA, se diseñaron estrategias concretas que guiarán la implementación del plan y garantizarán su coherencia con los objetivos propuestos.

Para asegurar la medición efectiva del impacto de las estrategias, se desarrollaron indicadores de impacto, estableciendo líneas base y proyectando metas anuales hasta el año 2026. Finalmente, se elaboró un plan prospectivo que, tras reconocer el escenario actual de la carrera, delineó posibles escenarios futuros y estrategias de desarrollo. La propuesta final del Plan Estratégico de la Carrera fue consolidada, sometida a un riguroso proceso de validación, y presentada al Consejo de Facultad, donde recibió la aprobación formal para su implementación.

## **2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

### **2.1. Universidad de Guayaquil.**

#### **2.1.1. Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.**

La Universidad de Guayaquil tiene sus orígenes en 1867, cuando el Congreso Nacional, presidido por Pedro José Carbo y Noboa, decretó la fundación de la Junta Universitaria del Guayas. Esta Junta, que comenzó a funcionar el 1 de diciembre de ese mismo año en el Colegio San Vicente, tenía el privilegio de otorgar grados y títulos, marcando el inicio de la historia universitaria en Guayaquil. La primera Facultad en establecerse fue la de Jurisprudencia, en 1868.

El 7 de noviembre de 1877, se inauguró formalmente la Universidad de Guayaquil bajo la presidencia del Dr. Francisco de Campos Coello. En esta etapa, se añadió la Facultad de Medicina y Farmacia, ampliando la oferta académica de la institución. Aunque el decreto que formalizó la Universidad en 1883 no fue ratificado por la Asamblea Constituyente en 1884, el nombre de Universidad de Guayaquil ya se había establecido entre el pueblo, a pesar de la inestabilidad



política de la época.

Con la Ley de 1897, se consolidó oficialmente la Universidad de Guayaquil. En el siglo XIX, la universidad se ubicó en la Casona Universitaria, en las calles Chile, Chimborazo, Chiriboga y Av. Olmedo. A lo largo de su historia, la Universidad adoptó las reformas universitarias de 1918, provenientes de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, que incluyeron el cogobierno estudiantil y la libertad de cátedra.

Durante los años 1949 a 1954, la universidad se trasladó a su actual campus principal en la Ciudadela Universitaria Salvador Allende, ubicada en la Parroquia Tarqui de Guayaquil. En 1920, se construyó el Anfiteatro Anatómico Julián Coronel y se creó la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, con las escuelas de Ingeniería Civil y Arquitectura. En 1933, se fundó la Facultad de Ciencias Económicas, seguida por la Facultad de Ciencias Químicas en 1938, la cual derivó de las cátedras de Química y Farmacia.

En 1942, se crearon las Facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria, con un área de trabajo en Milagro para un Centro Experimental Agropecuario. La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación surgió en 1944, a partir del Instituto Superior de Pedagogía y Letras. El 1 de diciembre de 1949 se entregó la Ciudad Universitaria, que incluía 18 edificios, residencias universitarias, y un observatorio astronómico.

La Facultad de Odontología fue fundada el 14 de febrero de 1958, seguida por la Facultad de Arquitectura el 20 de abril de 1960. En 1961, se estableció la Facultad de Ciencias Naturales, y en 1969, se creó la Extensión Universitaria de Vinces, dependiente de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. La Facultad de Ciencias Administrativas se formó el 16 de septiembre de 1971, y la Facultad de Comunicación Social el 5 de septiembre de 1972.

La Facultad de Ingeniería Industrial se fundó el 4 de noviembre de 1980, y la Facultad de Ciencias Psicológicas el 9 de junio de 1981. La Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, que había comenzado como Escuela de Cultura Física, fue formalmente constituida el 9 de junio de 1981.

Hoy en día, la Universidad de Guayaquil, la primera universidad del país, cuenta con 17 facultades que ofrecen más de 40 carreras de pregrado, junto con programas de cuarto nivel. Además, dispone de laboratorios, talleres, consultorios, bibliotecas físicas y virtuales, farmacia, comedores estudiantiles, grupos artísticos y equipos deportivos. La institución sigue realizando reformas académicas y administrativas, y continúa ampliando su oferta académica para responder a las necesidades del pueblo y del país.

## 2.1.2. Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.

### 2.1.2.1 Visión de la Universidad de Guayaquil.

Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.

### 2.1.2.2 Misión de la Universidad de Guayaquil.

Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

### 2.1.2.3 Principios y Valores de la Universidad de Guayaquil.

#### Principios

- Enaltecimiento de la autonomía: Una institución organizacional responsable y crítica a su quehacer cotidiano que le permita movilidad de pensamiento y de gestión.
- Promoción de la ética: Comportamiento actitudinales que generan procesos transparentes e integradores, promoviendo una cultura de convivencia pacífica.
- Cimentación de la Solidaridad y Equidad: Las relaciones humanas, sociales y organizacionales generan desde una comunicación asertiva las formas y estilos de relación vertical, horizontal o diagonal en la construcción de un clima laboral productivo y de formación de equipos.
- Construcción de la democracia: Aceptar la diversidad pluridimensional de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc., hacia el desarrollo de la tolerancia social y respeto a las diferencias individuales o colectivas.
- Universalidad: Ser parte de un sistema integrador que conecte con áreas, campos y ámbitos en lo nacional, regional, continental y mundial de todos los procesos subyacentes en lo científico, tecnológico, académico, investigativo, etc.

#### Valores

- Democracia: nuestro accionar como Institución se basa en un sistema de gobierno que se fundamenta en el principio de representación y convivencia.
- Integridad: ser congruentes en todas nuestras acciones con lo que decimos ser, en el marco de los principios y la norma legal.
- Igualdad de oportunidades
- Disciplina: para alcanzar nuestro propósito trabajamos de forma ordenada y perseverante en todo el accionar de las funciones que desarrolla esta Universidad.
- Solidaridad: nuestra diaria convivencia se caracteriza por la colaboración mutua de todos los actores que conforman la Universidad de Guayaquil.
- Cooperación: como Universidad de Guayaquil el trabajo que se realiza es de trascendencia común, el mismo que se lleva a cabo por parte de todos los integrantes de esta gran comunidad.
- Corresponsabilidad: la mejor manera de manifestar el compromiso institucional, lo reflejamos de manera compartida frente a todas las situaciones que se sujetan a las

funciones sustantivas y procesos adjetivos.

- Honestidad: nuestro sinónimo en nuestra manera de conducirnos en el desarrollo de todas las actividades de la Universidad de Guayaquil, es decir, la rectitud, justicia y honradez que marcan a la comunidad de esta Alma Mater.

## 2.2. Facultad de Educación Física Deportes y Recreación

### 2.2.1. Reseña histórica de la Facultad Educación Física Deportes y Recreación

La Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación (FEDER) de la Universidad de Guayaquil tiene sus raíces en la creación de la Escuela de Cultura Física el 12 de mayo de 1936. Esta iniciativa, impulsada por el entonces rector Dr. Teodoro Maldonado Carbo, fue respaldada por el H. Consejo Universitario, que incluía destacadas figuras como el Dr. José M. García Moreno y el Dr. Juan F. Heirnet. La Escuela de Cultura Física ofrecía un curso de dos años que culminaba con el título de Profesor de Cultura Física, abarcando disciplinas como gimnasia, atletismo, masajes, y materias técnicas en el primer año, y anatomía, fisiología, higiene, inglés e historia del deporte en el segundo.

Con el tiempo, la Escuela de Cultura Física evolucionó en respuesta a las necesidades académicas y sociales. La primera reforma, que transformó la escuela en el Instituto de Educación Física, extendió los estudios a tres años y cambió el título a Profesor de Educación Física. Esta unidad profesional fue adscrita al Rectorado, y se eliminó la exigencia del título de bachiller para el ingreso.

En 1964, se llevó a cabo una segunda reforma significativa que elevó el estatus del Instituto a Instituto Superior de Educación Física. Con esta reforma, se requería el título de bachiller para la admisión, aunque la duración de la carrera se mantuvo en tres años, manteniéndose el título de Profesor de Educación Física. En 1978, la tercera reforma extendió la duración de la carrera a cuatro años y se introdujo la obtención del título de Licenciado en Educación Física mediante la presentación de una tesis.

El 20 de febrero de 1990 marcó un hito en la historia de la institución con la creación oficial de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación (FEDER). La propuesta, liderada por la Ab. Alba Chávez de Alvarado, Vicerrectora Académica, fue aprobada por unanimidad por el H. Consejo Universitario. Esta transformación permitió que la facultad estableciera un plan de estudios de cinco años para la formación de profesores de educación física, entrenadores deportivos, y licenciados en Educación Física, Deportes y Recreación. El primer decano de la recién creada facultad fue el Dr. César Hermida Salazar, quien asumió el cargo el 22 de agosto de 1990, tras ser elegido democráticamente.

Durante la administración de Hermida, se realizaron varias obras monumentales, entre las que destacan la construcción del estadio de la facultad en 1996, la pista atlética reglamentaria, el edificio administrativo y auditorio en 1998, y la sala de computación con 30 máquinas IBM en 1999. Además, se fortalecieron las infraestructuras dedicadas a la práctica docente y al desarrollo de actividades deportivas.

En el año 2000, bajo la dirección del Dr. Wellington Escobar Chávez, se llevó a cabo la quinta reforma curricular, que redujo la duración de la carrera de Docencia a cuatro años. Se mantuvieron los títulos de Profesor de Educación Física de nivel primario y medio, y se continuó otorgando el título de Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación tras la aprobación de un seminario y la defensa de un proyecto relacionado con la carrera.

La expansión académica continuó en 2002 con la creación de la Carrera de Tecnología Deportiva, aprobada por el H. Consejo Universitario. Esta carrera, con una duración de dos años, permitió la obtención de títulos en Tecnología Deportiva y abrió la posibilidad de continuar estudios para obtener el título de Licenciado en Cultura Física.

Finalmente, en 2006, se estableció la modalidad semipresencial de la Carrera de Docencia, reflejando el compromiso continuo de la facultad de adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación superior. Este desarrollo fue liderado por el Lic. David Aparicio Tafur como Decano y el Lic. Napoleón Gamboa Abril como Director de la carrera.

A lo largo de su historia, la FEDER ha estado bajo la dirección de diversas autoridades, destacando la dedicación y liderazgo de figuras como el Dr. Armando Pareja Coronel, Dr. Alfonso Drouet Vargas, Dr. Rómulo Viteri Baquerizo, Dr. César Hermida Salazar, y más recientemente, el Abg. Álvaro Espinoza Burgos, quien asumió el decanato en octubre de 2022.

## **2.2.2. Elementos Orientadores de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación**

### **2.2.2.1. Visión de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación**

Ser la Unidad Académica, líder a nivel nacional e internacional en la formación de profesionales en Educación Física, Deportes y Recreación, reconocidos por sus conocimientos pedagógicos fundamentados en ciencias de la motricidad humana y la elasticidad; que potencie la formación integral y contribuya socialmente al buen vivir.

### **2.2.2.2. Misión de la Facultad de Educación Física Deportes y Recreación**

Formar profesionales en Educación Física, Deportes y Recreación, técnicamente especializados, críticos, creativos, emprendedores y éticos; que promueven el desarrollo de la investigación científica, orientada a la acción pedagógica para comprender y respetar la diversidad de contextos; para consolidar la cultura física y mejorar la calidad de vida de la población.

### **2.2.2.3. Principios y Valores de la Facultad Educación Física Deportes y Recreación**

#### ***Principios:***

- Enaltecimiento de la autonomía
- Promoción de la ética
- Cimentación de la Solidaridad y Equidad
- Construcción de la democracia

- Universalidad

**Valores:**

- Democracia
- Integridad
- Igualdad de oportunidades
- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad

**2.3. Carrera de Entrenamiento Deportivo****2.3.1. Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

La Carrera de Entrenamiento Deportivo en la Universidad de Guayaquil nació en 2014, cuando se presentó un proyecto impulsado por la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación. Este proyecto fue promovido por el entonces Decano, Máster Abg. Melvin Zavala Plaza, con la orientación del PhD. Danilo Charchabal Pérez y el respaldo del Máster Abg. Álvaro Espinoza Burgos, quienes comenzaron a formular y desarrollar la propuesta.

Un equipo de académicos destacados, compuesto por los PhD. Daisy Meza Palma, Juan Peña Fernández, Luiggi León López, Danilo Charchabal Pérez y Manuel Gutiérrez Cruz, contribuyó significativamente a la consolidación del proyecto. Su experiencia y conocimientos en distintas áreas fortalecieron la propuesta curricular.

El proceso para la aprobación oficial de la carrera incluyó importantes hitos. El 14 de enero de 2021, se realizó una revisión del proyecto, durante la cual se hicieron observaciones y ajustes a la propuesta del PhD. Danilo Charchabal Pérez, conforme a la Resolución de Consejo de Facultad No. RCF-FEDER-001-007-14-01-2022. Esta revisión fue clave para perfeccionar la propuesta y asegurar su viabilidad.

El 26 de abril de 2022, el Consejo de Facultad aprobó formalmente el proyecto, gracias a la gestión del Mgtr. Fernando Cedeño, Gestor de Personal Académico, permitiendo avanzar a la siguiente etapa del proceso de validación.

El 29 de julio de 2022, el Consejo Consultivo de Formación Académica y Profesional aprobó el proyecto curricular mediante la resolución No. CCFAP-SE005-018-28-07-2022, lo que facilitó su remisión al Consejo Superior Universitario para la evaluación final.

El 19 de septiembre de 2022, el Consejo Superior Universitario aprobó oficialmente la creación de la carrera mediante la Resolución No. R-CSU-UG-SO05-224-19-09-2022, cumpliendo con todos los procedimientos legales y administrativos necesarios.

El Consejo de Educación Superior (CES) formalizó la creación de la carrera con la Resolución No. RPC-SO-48-No.751-2022, emitida el 30 de noviembre de 2022, que aprobó la modalidad presencial del programa en la sede matriz de Guayaquil, con una capacidad para 70 estudiantes por cohorte.

El 11 de mayo de 2023, la Carrera de Entrenamiento Deportivo fue oficialmente integrada en el Sistema de la Universidad de Guayaquil y comenzó a funcionar en el ciclo II del período académico 2023-2024, con la apertura de su primer semestre.

El 12 de septiembre de 2023, el Rector de la Universidad de Guayaquil, a través del Memorando Nro. UG-R-2023-1128-M, notificó que, tras el análisis realizado por la Dirección de Talento Humano, detallado en el Memorando Nro. UG-DTH-2023-3775-M del 28 de agosto de 2023, y de acuerdo con el artículo 33 del Estatuto de la Universidad de Guayaquil, se designa a una persona para ocupar el cargo de Director de la Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, funciones que comienza a desempeñar el 13 de septiembre de 2023.

### **2.3.2. Elementos Orientadores de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

#### **2.3.2.1. Visión de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

La visión de la Universidad de Guayaquil es ser una institución de Educación Superior liderazgo prospectivo nacional e Internacional en el campo de sus dominios científicos, tecnológicos y humanísticos; comprometidos con la democracia cognitiva, el diálogo de saberes, el desarrollo sustentable y la innovación social.

#### **2.3.2.2. Misión de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

La Misión de la Universidad de Guayaquil es generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la Innovación social, a través de las funciones de formación, Investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del buen vivir, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

#### **2.3.2.3. Principios y Valores de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

##### **Principios:**

- Autonomía y Responsabilidad Profesional
- Ética y Transparencia
- Solidaridad e Inclusión
- Participación Democrática

##### **Valores:**

- Disciplina
- Solidaridad
- Cooperación
- Honestidad

### 3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

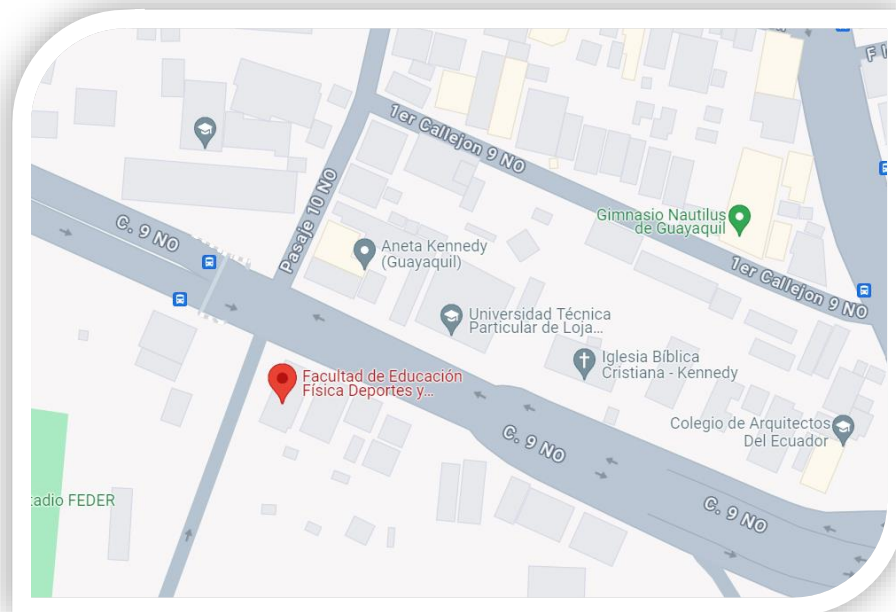
#### 3.1. Información General de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

*Tabla 1. Información General de la Carrera*

<b><u>Nombre completo de la carrera:</u></b>	<i>Entrenamiento Deportivo</i>
<b><u>Título que otorga la carrera:</u></b>	<i>Licenciado (a) en Entrenamiento Deportivo</i>
<b><u>Modalidad:</u></b>	<i>Presencial</i>
<b><u>Duración de la carrera:</u></b>	<i>4 años (8semestres)</i>

#### 3.2. Ubicación Geográfica de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

En la actualidad; la Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad de Guayaquil, está ubicada en la Ciudadela Universitaria “Universidad de Guayaquil” en Malecón del Salado, en la intersección de la Av. Delta y la Av. Kennedy.



*Ilustración 1*



### 3.3 Organigrama de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

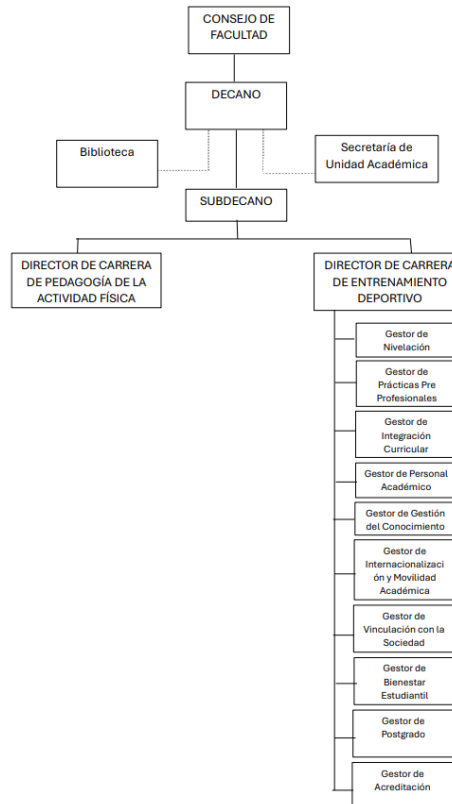


Ilustración 2

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guayaquil 2022-2026

### 3.4 Perfil de egreso de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

Se determina que:

- Identifica el funcionamiento del ser humano a través del diagnóstico de la práctica deportiva.
- Relaciona los procesos biológicos y psicológicos del ser humano desde la práctica del Deporte.
- Reconoce y maneja el proceso para la selección de talentos deportivos en las disciplinas acorde al contexto regional.
- Aplica procesos metodológicos para la Iniciación y formación deportiva en relación a los proyectos y exigencias del organismo rector del deporte a nivel nacional.
- Maneja la Teoría y la Metodología del Entrenamiento Deportivo para el desarrollo del acondicionamiento físico en general y el deporte en sus diferentes etapas.
- Diseña Métodos de Entrenamiento y desentrenamiento, mediante el control y la evaluación periódica.
- Evalúa la Planificación del Entrenamiento Deportivo Adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Interviene en la Gestión y Administración Deportiva mediante procesos metodológicos e inclusivos de actividades deportivas.
- Sistematiza conocimientos, habilidades y saberes relacionados a la actividad física y deporte en base a las necesidades del contexto.



### 3.5 Resumen Malla Curricular de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

**Tabla 2.** Resumen Malla Curricular de la Carrera

Descripción	Aprobado (horas)	Actual (horas)
Número de periodos académicos	9 PAO	8 PAO
Total de horas de la carrera/programa	7200 horas	5760 horas
Total de horas del aprendizaje en contacto con el docente	2544	2048
Total de horas del aprendizaje práctico-experimental	1764	1529
Total de horas del aprendizaje autónomo	2092	1799
Total de horas de las prácticas pre profesionales laborales	240	240
Total de horas de las prácticas de servicio comunitario	160	144
Total de la unidad de integración curricular/titulación	400	384
Número de estudiantes por cohorte	30	30
Nombre de itinerarios	NO APLICA	NO APLICA
Número de asignaturas	54	40

### 3.6 Análisis/ Estudio de Pertinencia de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

En el marco del Plan Nacional Toda Una Vida, la carrera de Entrenamiento Deportivo se posiciona como una solución esencial para las necesidades y desafíos del ámbito deportivo en Ecuador. La Constitución Política del Ecuador, en su artículo 381, subraya la importancia de proteger y promover la cultura física, incluyendo el deporte, la educación física y la recreación. Este artículo busca contribuir al desarrollo integral de las personas, pero se enfrentan problemas persistentes en la masificación del deporte, la selección de talentos y el apoyo a las escuelas de perfeccionamiento deportivo (Constitución del Ecuador, 2008).

Estos desafíos reflejan una carencia en la formación especializada de los profesionales en Entrenamiento Deportivo, limitando el potencial del sistema deportivo nacional. Según la Asociación Internacional de Ciencias del Deporte, un déficit en la formación técnica y científica de los entrenadores afecta la calidad de la formación de los deportistas desde las etapas iniciales hasta el alto rendimiento. El Ministerio del Deporte ha identificado la necesidad de una mayor inversión en programas efectivos para la masificación deportiva y la formación de entrenadores (Ministerio del Deporte, 2023).

Desde una perspectiva epistemológica, la carrera de Entrenamiento Deportivo se basa en diversos enfoques teóricos que enriquecen su práctica. El horizonte holístico, por ejemplo, considera la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales en el rendimiento deportivo, destacando la importancia de una visión integral del ser humano y su entorno (Smith et al., 2020). El enfoque constructivista, por otro lado, permite que los futuros profesionales construyan su conocimiento a través de la interacción y el análisis crítico de la realidad cambiante (Jones & Brown, 2019). Además, el horizonte ecológico enfatiza la necesidad de armonizar la ética y la

epistemología en el conocimiento y la práctica deportiva, integrando aspectos filosóficos y científicos en la formación de los entrenadores (Chen et al., 2021).

La evolución de la disciplina del entrenamiento deportivo ha incorporado teorías y modelos que optimizan el rendimiento de los atletas. La periodización, por ejemplo, es un modelo fundamental en la planificación del entrenamiento que permite adaptar los programas a las necesidades específicas de los deportistas, considerando la carga de trabajo y los ciclos de entrenamiento (García, 2018). Este modelo ha sido ampliamente validado en estudios recientes, que destacan su efectividad para mejorar el rendimiento atlético y reducir el riesgo de lesiones (Brown & Lee, 2022).

La formación en Entrenamiento Deportivo debe considerar estos enfoques para proporcionar una educación completa a los futuros entrenadores. La falta de programas de formación especializados y efectivos ha sido identificada como una barrera significativa para el desarrollo del deporte en el país (Johnson & Williams, 2021). En este sentido, la carrera de Entrenamiento Deportivo se orienta a cubrir estas deficiencias al formar profesionales capaces de planificar, ejecutar y evaluar programas deportivos con un enfoque científico y empírico (Malmstrom & Morley, 2013).

Además, la implementación de metodologías modernas en la enseñanza del entrenamiento deportivo, como el uso de tecnologías avanzadas y la integración de técnicas de análisis de datos, contribuye a una formación más efectiva y adaptada a las demandas actuales del deporte (García, 2018). Esta integración permite a los entrenadores evaluar y ajustar continuamente sus programas para maximizar el rendimiento de los deportistas.

### **3.7 Procesos de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

El proceso de evaluación del entorno de aprendizaje para la carrera de Entrenamiento Deportivo inicia con una exhaustiva autoevaluación interna. En esta fase, la institución revisa detalladamente el currículo del programa, asegurando su alineación con los estándares educativos nacionales e internacionales. También se lleva a cabo una evaluación de las instalaciones, equipos y recursos disponibles, así como del personal docente, para identificar fortalezas y áreas de mejora. Esta autoevaluación tiene como objetivo ofrecer una visión integral del estado actual del programa, tomando en cuenta los resultados académicos y la satisfacción de los estudiantes.

Posteriormente, se realiza una evaluación externa por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Durante esta etapa, los evaluadores externos revisan el informe de autoevaluación, visitan las instalaciones y examinan los equipos y recursos. Además, llevan a cabo entrevistas con docentes, estudiantes y otros miembros del personal para obtener una perspectiva objetiva sobre el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

Luego de la evaluación externa, el CACES emite un informe con observaciones y recomendaciones

específicas para mejorar el programa de Entrenamiento Deportivo. Este informe es crucial para la institución, que debe utilizarlo para ajustar y fortalecer el programa, asegurando así el cumplimiento de los criterios de calidad necesarios. La implementación efectiva de las recomendaciones es fundamental para la mejora continua del programa.

Durante el período del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2026, la carrera de Entrenamiento Deportivo se someterá a evaluaciones periódicas. Estas revisiones permiten adaptar el programa a las necesidades emergentes en el campo del entrenamiento deportivo y asegurar que se mantengan altos estándares de calidad en la educación. Este enfoque proactivo y orientado a la mejora continua es esencial para el éxito y la relevancia del programa en el futuro.

### **3.8 Diagnóstico Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo**

#### **Análisis Interno**

La Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Universidad de Guayaquil, establecida en 2014, ha experimentado un notable desarrollo tanto en términos de matrícula como en recursos. La estructura organizativa de la carrera es sólida, con un director de carrera y un secretario que supervisan la gestión administrativa y académica. A su vez, un equipo de siete gestores se encarga de áreas cruciales como la formación del personal docente, la planificación curricular, el bienestar estudiantil, la investigación, la acreditación, la admisión y nivelación, y la gestión del conocimiento. Esta estructura asegura una coordinación eficaz y un enfoque integral para el desarrollo del programa.

Actualmente, la carrera se encuentra en el segundo semestre del ciclo académico I 2024-2025, con una duración total de ocho semestres. En el primer semestre, la matrícula en la jornada matutina alcanzó 32 estudiantes, mientras que la jornada vespertina tuvo 25, totalizando 57 estudiantes. En el segundo semestre, la jornada matutina aumentó a 34 estudiantes, mientras que la vespertina disminuyó a 15, sumando un total de 49 estudiantes. Además, se inscribieron 82 estudiantes en el nivel de nivelación, lo que indica una necesidad considerable de apoyo académico para asegurar una integración exitosa en el programa.

La infraestructura de la carrera es adecuada para ofrecer una formación de calidad. Las aulas están equipadas con proyectores, pizarras digitales y aire acondicionado, y los laboratorios incluyen equipos de acondicionamiento físico y bioimpedancia, lo que proporciona a los estudiantes herramientas avanzadas para su desarrollo académico y profesional. Las reuniones semanales de gestión académica y administrativa permiten un seguimiento continuo de las metas establecidas y garantizan la calidad del programa en áreas como la actualización curricular, el bienestar estudiantil y la investigación.

#### **Análisis Externo**

En cuanto al análisis externo, la carrera enfrenta una serie de desafíos y oportunidades que deben ser considerados. Las regulaciones políticas, establecidas por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES),

influyen en la acreditación y la calidad educativa del programa. Estas normativas definen los criterios de acreditación y pueden ofrecer oportunidades para el desarrollo y expansión del programa, siempre y cuando se alineen con las prioridades gubernamentales en el ámbito deportivo y educativo.

Desde el punto de vista económico, la disponibilidad y asignación de recursos financieros son fundamentales para el éxito de la carrera. Las fluctuaciones económicas y los presupuestos limitados pueden restringir la inversión en infraestructura, equipos y personal. Asimismo, la capacidad de las familias para financiar la educación puede impactar la matrícula estudiantil. Para mitigar estos riesgos, es crucial explorar fuentes alternativas de financiamiento y gestionar de manera eficiente los recursos disponibles.

Socialmente, el creciente interés en la salud y el bienestar está impulsando la demanda de profesionales en entrenamiento deportivo. No obstante, la carrera enfrenta desafíos relacionados con la equidad en el acceso a la educación, especialmente para estudiantes de comunidades desfavorecidas. Es esencial que la oferta educativa se ajuste para promover la inclusión y el acceso equitativo, respondiendo a las demandas sociales emergentes.

La evolución tecnológica también presenta desafíos y oportunidades. La integración de nuevas tecnologías en el proceso educativo es esencial para mantener la relevancia del programa. La disponibilidad de equipos modernos, como los de bioimpedancia, y la incorporación de herramientas digitales y recursos en línea enriquecerán el aprendizaje y mejorarán la calidad educativa.

El contexto cultural y el mercado laboral influyen en la carrera. Las tradiciones y valores locales pueden afectar la percepción y la demanda del programa. Es fundamental que el currículo respete y promueva estos valores culturales mientras se alinea con los estándares internacionales. Además, la carrera debe mantenerse al tanto de las tendencias del mercado laboral para garantizar que los egresados adquieran las competencias necesarias y puedan integrarse exitosamente en los sectores público y privado. La colaboración con entidades deportivas y la promoción del desarrollo profesional continuo son estrategias clave para mejorar la empleabilidad de los graduados y asegurar la relevancia del programa en el mercado laboral.

### 3.9 Análisis F.O.D.A de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

Tabla 3. FODA Objetivo Estratégico Academia

<b><i>FODA Objetivo Estratégico Academia</i></b>	
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director de carrera con experiencia en el campo.</li> <li>▪ Gestores académicos especializados en diversas áreas.</li> <li>▪ Profesores calificados en el área de entrenamiento deportivo</li> <li>▪ Formación académica de los profesores en áreas afines a la Carrera.</li> <li>▪ Afinidad Docente acorde a la asignatura impartida.</li> <li>▪ Procedimientos adecuados de Evaluación Docente.</li> <li>▪ Sílabo actualizado y relevante para el contexto deportivo.</li> <li>▪ Diversidad de asignaturas que cubren aspectos teóricos y prácticos.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prestigio a nivel regional.</li> <li>▪ Creciente demanda de profesionales deportivos</li> <li>▪ Oportunidades laborales en varios campos deportivos</li> <li>▪ Reformas educativas que podrían mejorar la regulación y acreditación de programas.</li> <li>▪ Interés en la salud y el bienestar que impulsa la demanda de formación en entrenamiento deportivo.</li> <li>▪ Avances en tecnología que permiten la incorporación de herramientas modernas en la enseñanza.</li> <li>▪ Oportunidades para colaborar con entidades deportivas y mejorar la inserción laboral de los egresados.</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alta rotación de profesores en algunos periodos</li> <li>▪ Necesidad de actualización tecnológica en algunos equipos</li> <li>▪ Necesidad de mayor comunicación entre las distintas gestiones académicas</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deserción de los estudiantes</li> <li>▪ Competencia con otras instituciones que ofrezcan la misma carrera o carreras afines al entrenamiento deportivo.</li> <li>▪ Ausencia de estudiantes en la carrera de entrenamiento deportivo por restricciones o exigencias para el ingreso al sistema de educación superior</li> <li>▪ Necesidad de actualización continua de equipos y tecnologías para mantenerse al día.</li> <li>▪ Necesidad de alinear la formación académica con las demandas del mercado laboral en constante evolución.</li> </ul>

Elaboración propia.

Fuente: Talleres y mesas de trabajo de la carrera de entrenamiento deportivo.

**Tabla 4. FODA Objetivo Estratégico Investigación**

<p><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docentes con experiencia en la producción científica y publicaciones en revistas indexadas.</li> <li>▪ Establecimiento de colaboraciones con instituciones de investigación a nivel nacional e internacional.</li> <li>▪ Competencia en el desarrollo de proyectos de investigación orientados al rendimiento deportivo.</li> <li>▪ Acceso a bibliotecas y repositorios digitales especializados en ciencias del deporte.</li> </ul>	<p><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incremento del interés en estudios que exploran la relación entre el deporte y la salud pública.</li> <li>▪ Potencial para formar alianzas con organizaciones deportivas para la investigación aplicada.</li> <li>▪ Participación en redes globales de investigación y en eventos académicos internacionales.</li> <li>▪ Creciente necesidad de fundamentar las prácticas deportivas en evidencia científica sólida.</li> </ul>
<p><b><u>Debilidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesidad de ampliar la formación en métodos de investigación avanzada y estadística.</li> <li>▪ Dependencia significativa de recursos financieros externos para la realización de investigaciones.</li> <li>▪ Escasa participación de estudiantes en proyectos de investigación, limitando el desarrollo de nuevos talentos investigativos.</li> <li>▪ Carencia de programas de incentivo para la producción científica, lo que reduce la motivación para investigar entre el personal docente.</li> </ul>	<p><b><u>Amenazas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presión competitiva de otras instituciones con mayores recursos para investigación deportiva.</li> <li>▪ Rápido avance de nuevas áreas de investigación que puede superar la capacidad de adaptación del equipo.</li> <li>▪ Dificultades para trasladar los hallazgos de investigación al ámbito práctico debido a la falta de estrategias efectivas de implementación.</li> <li>▪ Falta de interés o compromiso en la comunidad académica para involucrarse en investigaciones, lo que puede frenar el avance de la carrera.</li> </ul>

Elaboración propia.

Fuente: Talleres y mesas de trabajo de la carrera de entrenamiento deportivo.

**Tabla 5. FODA Objetivo Estratégico Vinculación con la Sociedad.**

<b><u>FODA Objetivo Estratégico Vinculación con la Sociedad</u></b>	
<p><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones deportivas y comunitarias.</li> <li>▪ Participación de docentes en proyectos de servicio comunitario y extensión.</li> <li>▪ Programas de capacitación y talleres dirigidos a la comunidad en temas de salud y deporte.</li> <li>▪ Experiencia en la implementación de proyectos de intervención en comunidades vulnerables.</li> <li>▪ Infraestructura deportiva que permite la realización de eventos y actividades abiertas al público.</li> <li>▪ Capacidad para diseñar programas de actividad física adaptados a diferentes grupos etarios.</li> <li>▪ Reconocimiento en la comunidad por la contribución a la promoción de la salud y el bienestar.</li> </ul>	<p><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creciente demanda de programas de actividad física en comunidades locales.</li> <li>▪ Potencial para expandir la influencia de la carrera mediante la realización de eventos deportivos comunitarios.</li> <li>▪ Interés creciente de la sociedad en la adopción de estilos de vida saludables y activos.</li> <li>▪ Disponibilidad de fondos públicos y privados para proyectos de vinculación social.</li> <li>▪ Oportunidad para colaborar con entidades gubernamentales en iniciativas de salud pública.</li> <li>▪ Aumento de la conciencia social sobre la importancia de la actividad física para la prevención de enfermedades.</li> <li>▪ Posibilidad de establecer programas de voluntariado que involucren a estudiantes y docentes en la comunidad.</li> </ul>
<p><b><u>Debilidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insuficiente personal dedicado a la gestión de proyectos de vinculación con la sociedad</li> <li>▪ Falta de programas de seguimiento y evaluación de impacto de los proyectos de vinculación.</li> <li>▪ Dificultades para mantener la continuidad de proyectos de largo plazo debido a la rotación de personal.</li> <li>▪ Necesidad de fortalecer la capacitación en gestión de proyectos sociales entre el personal docente.</li> </ul>	<p><b><u>Amenazas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desinterés o baja participación de la comunidad en las actividades de vinculación.</li> <li>▪ Competencia con otras instituciones que ofrecen servicios similares de vinculación comunitaria.</li> <li>▪ Dificultad para establecer relaciones duraderas con entidades externas debido a la falta de recursos.</li> <li>▪ Percepción negativa de la comunidad respecto a la efectividad de los proyectos de vinculación.</li> <li>▪ Riesgo de que los objetivos de vinculación no se alineen con las expectativas de la sociedad.</li> </ul>

Elaboración propia.

Fuente: Talleres y mesas de trabajo de la carrera de entrenamiento deportivo.

**Tabla 6. FODA Objetivo Estratégico Bienestar Estudiantil**

<b>FODA Objetivo Estratégico Bienestar Estudiantil</b>	
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de apoyo académico y orientación personal disponibles para los estudiantes.</li> <li>▪ Servicios de asesoramiento psicológico y emocional para manejar el estrés y las presiones académicas.</li> <li>▪ Instalaciones deportivas accesibles para todos los estudiantes, promoviendo la actividad física y el bienestar.</li> <li>▪ Actividades extracurriculares que fomentan el desarrollo integral y el equilibrio entre estudios y vida personal.</li> <li>▪ Sistemas de tutoría para un apoyo personalizado y guía en la trayectoria académica.</li> <li>▪ Recursos para la prevención y manejo de problemas de salud mental y física.</li> <li>▪ Actividades regulares de integración y recreación que fortalecen la comunidad estudiantil.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posibilidad de obtener financiamiento para iniciativas de mejora en bienestar estudiantil.</li> <li>▪ Implementación de tecnologías para el seguimiento y apoyo del bienestar de los estudiantes.</li> <li>▪ Colaboraciones con organizaciones externas para ofrecer talleres y actividades relacionadas con el bienestar.</li> <li>▪ Demanda creciente de servicios de apoyo psicológico y emocional en el ámbito académico.</li> <li>▪ Oportunidad de establecer alianzas con profesionales de la salud para ofrecer servicios adicionales a los estudiantes.</li> <li>▪ Expansión de programas de bienestar a través de la incorporación de nuevas metodologías y enfoques.</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitación en los recursos disponibles para programas de bienestar estudiantil.</li> <li>▪ Falta de personal especializado para brindar apoyo integral en bienestar físico y mental.</li> <li>▪ Escasa promoción y difusión de los servicios y recursos disponibles para los estudiantes.</li> <li>▪ Necesidad de mayor coordinación entre las diferentes áreas encargadas del bienestar estudiantil.</li> <li>▪ Baja participación en programas de bienestar debido a la falta de incentivos o motivación.</li> <li>▪ Dificultades para atender adecuadamente las necesidades individuales debido a la alta carga de trabajo del personal.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción de presupuesto para servicios de bienestar estudiantil debido a restricciones financieras.</li> <li>▪ Aumento de la presión académica que podría incrementar el estrés y los problemas de salud entre los estudiantes.</li> <li>▪ Falta de apoyo institucional para iniciativas de bienestar estudiantil que podría limitar la efectividad de los programas.</li> <li>▪ Estigmatización de problemas de salud mental que podría disuadir a los estudiantes de buscar ayuda.</li> <li>▪ Competencia con otras instituciones que ofrecen programas de bienestar más avanzados o completos.</li> <li>▪ Desinterés de los estudiantes en participar en actividades de bienestar por percepciones erróneas o falta de información.</li> </ul>

Elaboración propia.

Fuente: Talleres y mesas de trabajo de la carrera de entrenamiento deportivo.



**Tabla 7. FODA Objetivo Estratégico Gestión Institucional**

<b><u>FODA Objetivo Estratégico Gestión Institucional</u></b>	
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infraestructura deportiva funcional que facilita la formación práctica de los estudiantes.</li> <li>▪ Laboratorios bien equipados para la investigación y el desarrollo de programas de acondicionamiento físico.</li> <li>▪ Equipos avanzados de bioimpedancia que permiten una evaluación precisa de la composición corporal de los estudiantes y deportistas.</li> <li>▪ Personal administrativo capacitado en gestión de recursos y planificación estratégica.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disponibilidad de subvenciones y fondos para la mejora de infraestructuras y recursos educativos.</li> <li>▪ Creciente interés en la implementación de tecnologías innovadoras en la gestión institucional.</li> <li>▪ Posibilidad de establecer alianzas con empresas para la provisión de equipos y materiales a través de patrocinio o donaciones.</li> <li>▪ Potencial para desarrollar programas de gestión que optimicen el uso de recursos y mejoren la eficiencia operativa.</li> <li>▪ Oportunidades para participar en proyectos de mejora de infraestructura educativa a nivel nacional.</li> <li>▪ Creación de programas de capacitación para el personal administrativo en gestión y planificación estratégica.</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitaciones en la capacidad de infraestructura para acomodar a un número creciente de estudiantes en las clases teóricas.</li> <li>▪ Carencia de recursos financieros suficientes para adquirir nuevos implementos deportivos y actualizar equipos.</li> <li>▪ Necesidad de mejorar la integración entre los distintos sistemas de gestión administrativa.</li> <li>▪ Dificultades en la actualización y mantenimiento de las instalaciones debido a restricciones presupuestarias.</li> <li>▪ Falta de un plan estratégico claro para la asignación eficiente de recursos institucionales.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción del presupuesto debido a una disminución en la matrícula estudiantil, afectando la capacidad de inversión en infraestructura y recursos.</li> <li>▪ Inequidad en el acceso a la educación que puede limitar la capacidad de captar estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos.</li> <li>▪ Competencia con otras instituciones que pueden ofrecer mejores condiciones de formación y empleabilidad a sus graduados.</li> <li>▪ Cambios en las políticas gubernamentales que podrían impactar negativamente el financiamiento y apoyo a instituciones educativas.</li> <li>▪ Aumento de costos operativos que podría reducir la capacidad de la institución para invertir en nuevas tecnologías y mejoras.</li> </ul>

Elaboración propia.

Fuente: Talleres y mesas de trabajo de la carrera de entrenamiento deportivo.

**4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.**

**Tabla 8.** Plan estratégico de la carrera de Entrenamiento Deportivo

No	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS				MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								2024	2025	2026	Año 4	
1	Academia	Optimizar la formación académica mediante la articulación eficiente de los procesos de admisión, nivelación y desarrollo académico, así como la gestión del personal docente, para formar profesionales altamente calificados capaces de gestionar integralmente los procesos biológicos, psicológicos y metodológicos de las ciencias de la actividad física y el deporte.	Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas profesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Realizar convenios de acceso a una mejora constante de la formación bibliográfica digital por áreas de conocimiento.	Tasa de Acervo bibliográfico digital de la Carrera.	(Acervo bibliográfico digital / Acervo bibliográfico digital inicial) * 100.	0%	2.5%	2.5%	2.5%		Informe de necesidad de Acervo Bibliográfico
2			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas profesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Implementar un sistema automatizado de inventario y catalogación que permita un seguimiento más rápido y preciso del acervo bibliográfico.	Número de Informes del Acervo Bibliográfico Físico.	Sumatoria de Número de Informes del Acervo Bibliográfico Físico	1	1	1	1		Reporte por carrera en cada ciclo académico sobre la bibliografía física actualizada.
3			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas profesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Crear un comité de pertinencia del acervo físico y digital acorde a las asignaturas y evaluar los ambientes de	Número de Informes consolidados de la pertinencia del acervo físico y digital acorde a las asignaturas y ambientes de	Sumatoria de número de informes presentados por la carrera por ciclo académico que tenga el Acervo Bibliográfico	0	2	2	2		Informe de Actualización de la bibliografía básica y complementaria en relación a los syllabus vigentes emitidas por cada carrera en cada ciclo académico.

			pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	pertinencia actualización del acervo físico y digital.	y aprendizaje de la Carrera por ciclo académico.	Físico y Digital pertinente.						
4			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Establecer inspecciones semestrales de la infraestructura de las bibliotecas, documentando cualquier necesidad de mantenimiento o mejora.	Número de Informes del estado de la Infraestructura de las Bibliotecas Físicas de la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de número de informes del estado de la Infraestructura de las Bibliotecas Físicas de la carrera por ciclo académico.	2	2	2	2		Levantar un informe necesidades físicas y tecnológicas de las bibliotecas
5			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Desarrollar un sistema de monitoreo que registre automáticamente las matriculas de estudiantes por ciclo académico.	Número de Informes de los estudiantes de grado matriculados en la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de número de Informes de los estudiantes de grado matriculados en la carrera por ciclo académico	2	2	2	2		Informe consolidado por Facultad relacionado con la cantidad de estudiantes por carrera matriculados en cada ciclo
6			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para	Organizar reuniones anuales con representantes de la industria y exalumnos para evaluar la correspondencia del perfil de egreso con las demandas del mercado laboral.	Número de informes de análisis de correspondencia del perfil de egreso y profesional de la Carrera.	Sumatoria de informes de análisis de correspondencia del perfil de egreso y profesional de la Carrera.	1	1	1	1		Informe de la correspondencia del perfil de egreso y profesional de la carrera

			lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.								
7			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Implementar un proceso de mapeo curricular para verificar la alineación entre el perfil de egreso, las asignaturas y las actividades académicas y de vinculación.	Número de informes de análisis de correspondencia del perfil de egreso, las asignaturas, actividades académicas profesional y de vinculación con la sociedad de la Carrera.	Sumatoria de informes de análisis de correspondencia del perfil de egreso, las asignaturas, actividades académicas profesional y de vinculación con la sociedad de la Carrera	1	1	1	1	Informe por carrera de la correspondencia del perfil de egreso, las asignaturas, actividades académicas profesional y de vinculación con la sociedad de la Carrera
8			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Establecer un cronograma de revisiones trimestrales de sílabos, enfocándose en la aplicación correcta de la bibliografía básica y complementaria.	Número de informes de revisión de los sílabos de la carrera de (Programas de Estudios de las Asignaturas) y aplicación de la bibliografía básica y complementaria.	Sumatoria de informes de revisión de los sílabos de la carrera de (Programas de Estudios de las Asignaturas) y aplicación de la bibliografía básica y complementaria	2	2	2	2	Informe consolidado por Unidad Académica sobre la revisión de los sílabos de las carreras de (Programas de Estudios de las Asignaturas) y aplicación de la bibliografía básica y complementaria
9			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Crear un sistema de retroalimentación continua entre docentes y estudiantes sobre el seguimiento del sílabo.	Número de informes de seguimiento al sílabo de las asignaturas de la Carrera con sus acciones correctivas y participación estudiantil.	Sumatoria de informes de seguimiento al sílabo de las asignaturas de la Carrera con sus acciones correctivas y participación estudiantil	2	2	2	2	Informe consolidado por Unidad Académica al cierre de cada ciclo del informe de seguimiento al sílabo de las carreras

10		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Implementar un calendario de mantenimiento preventivo para los equipos y centros de simulación.	Número de Informes consolidados del estado y mantenimiento de los equipos de asignaturas prácticas de los laboratorios o centros de simulación de la Carrera.	Sumatoria de Informes consolidados del estado y mantenimiento de los equipos de las asignaturas prácticas de los laboratorios o centros de simulación de la Carrera.	2	2	2	2	1. Reporte por parte del departamento de DGTI sobre el estado Actual de los equipos. 2. Reporte técnico del uso de laboratorios especializados por experto de la Unidad Académico.
11		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Desarrollar un sistema de planificación anticipada para la asignación de laboratorios y centros de simulación.	Número de Informes de la Planificación de estudiantes para las asignaturas prácticas en los laboratorios o centros de simulación de la Carrera por ciclo académico.	Sumatoria de Informes de la Planificación de estudiantes para las asignaturas prácticas en los laboratorios o centros de simulación de la Carrera	2	2	2	2	Informe por ciclo académico de la distribución de espacios de las asignaturas prácticas para el uso de laboratorios o centros de simulación emitido por cada Unidad Académica de la Universidad de Guayaquil
12		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Realizar inspecciones semestrales del estado de las aulas, documentando las necesidades de mantenimiento o mejoras en informes que se utilizarán para la planificación de acciones correctivas.	Número de Informes consolidados del estado y necesidades de las aulas de la Carrera	Sumatoria de Informes consolidados del estado y necesidades de las aulas de la Carrera	2	2	2	2	Informe por ciclo académico del estado y necesidades de las aulas emitido por cada Unidad Académica de la Universidad de Guayaquil
13		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación	Desarrollar informes analíticos que	Número de informes por ciclo académico de estudiantes que aprobaron las	Sumatoria de informes por ciclo académico de estudiantes que aprobaron las	2	2	2	2	Informe consolidado por unidad académica de estudiantes que aprobaron las asignaturas de la

			académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	detallen el rendimiento de los estudiantes en las asignaturas por ciclo académico, identificando áreas de mejora y tendencias en el rendimiento.	el asignaturas de la Carrera por ciclo académico.	asignaturas de la Carrera.							Carrera por ciclo académico
14			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Implementar un sistema de seguimiento para evaluar la efectividad de las tutorías académicas.	Número de Informes consolidados de seguimiento a las tutorías académicas planificadas de la Carrera por ciclo académico.	Sumatoria de Informes consolidados del seguimiento a las tutorías académicas planificadas de la Carrera por ciclo académico	2	2	2	2			Informe consolidado por facultad sobre las tutorías planificadas y ejecutadas
15			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Establecer incentivos para atraer y retener docentes con PhD, incluyendo apoyo para investigaciones y desarrollo profesional.	Número de informes de la planificación de Docentes Titulares con PhD. de la Carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes Titulares con PhD. de la Carrera por ciclo académico.	2	2	2	2			Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico
16			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas	Realizar un análisis anual de la carga horaria y necesidades de la carrera, asegurando que los docentes titulares a tiempo completo cubran las asignaturas claves y participen en	Número de informes de la planificación de Docentes titulares a tiempo completo de la Carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes titulares a tiempo completo de la Carrera por ciclo académico.	2	2	2	2			Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico

			preprofesionales, actividades de titulación y diseñar investigación y directrices para vinculación con la sociedad. lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.								
17			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Implementar un sistema de planificación que equilibre la carga de trabajo entre los docentes titulares a medio tiempo, priorizando su participación en asignaturas que requieran experiencia específica o complementaria.	Número de informes de planificación de Docentes titulares a medio tiempo de la Carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes titulares a medio tiempo de la Carrera por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico
18			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Planificar la carga de los docentes a tiempo parcial considerando su especialización y la necesidad de flexibilidad, asignándoles tareas que complementen la oferta académica y contribuyan a la diversidad educativa.	Número de informes de planificación de Docentes titulares a tiempo parcial de la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes titulares a tiempo parcial de la carrera por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico
19			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Desarrollar una estrategia de reclutamiento enfocada en contratar docentes con PhD que aporten nuevas perspectivas y fortalezas a la carrera.	Número de informes de planificación de Docentes contratados con PhD de la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes contratados con PhD de la carrera por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico

			a la necesidad académica.								
20			Establecer lineamientos que permitan mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Facilitar la integración de los docentes contratados a tiempo completo en proyectos de investigación, prácticas profesionales, y actividades extracurriculares, asegurando su participación activa y productiva en la carrera.	Número de informes de planificación de Docentes contratados a tiempo completo de la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes contratados a tiempo completo de la carrera por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico
21			Establecer lineamientos que permitan mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Optimizar la planificación de los docentes contratados a medio tiempo para que cubran áreas especializadas, asegurando que su experiencia sea aprovechada al máximo en las asignaturas impartidas.	Número de informes de planificación de Docentes contratados a medio tiempo de la carrera por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la planificación de Docentes contratados a medio tiempo de la carrera por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la planificación académica de las carreras de todos sus docentes de cada Unidad Académica por ciclo académico
22			Establecer lineamientos que permitan mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Realizar un análisis semestral de la formación académica y experiencia de los docentes, ajustando las asignaciones de materias para maximizar la afinidad entre el perfil docente y las asignaturas impartidas.	Número de informes de afinidad de formación (grado y posgrado) acorde a las asignaturas impartidas por ciclo académico.	Sumatoria de informes de afinidad de formación (grado y posgrado) y experiencia acorde a las asignaturas impartidas por ciclo académico.	2	2	2	2	Informe de la afinidad de formación (grado y posgrado) y experiencia de docentes de la Unidad Académica en cada ciclo académico.
23			Establecer lineamientos que permitan una	Consolidar los resultados en informes por ciclo	Número de informes de Evaluación Docente	Sumatoria de informes de Evaluación					Informe de las evaluaciones docentes de todas las carreras la



			mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	académico para identificar áreas de mejora y reconocer el desempeño destacado.	de la Carrera por ciclo académico.	Docente de la Carrera por ciclo académico.	2	2	2	2		Unidad Académica de la Universidad de Guayaquil en cada ciclo académico
24			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Realizar un seguimiento de la participación y consolidar informes que destaquen la formación continua del cuerpo docente.	Número de informes de Docentes de la Carrera que hayan participado en eventos de actualización científica o de educación (pedagógicos y/o profesionalizantes) organizados por la Institución u otras entidades y acorde a las asignaturas impartidas por ciclo académico.	Sumatoria de informes de Docentes de la Carrera que hayan participado en eventos de actualización científica o de educación (pedagógicos y/o profesionalizantes) organizados por la Institución u otras entidades y acorde a las asignaturas impartidas por ciclo académico	2	2	2	2		Informe de la Unidad Académica de los docentes que hayan participado en eventos de actualización científica o de educación organizados (pedagógicos y/o profesionalizantes) por la Institución u otras entidades y acorde a las asignaturas impartidas en cada ciclo académico
25			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Desarrollar campañas de promoción dirigidas a estudiantes potenciales, utilizando datos de admisión anteriores para ajustar la oferta de cupos y asegurar que se cubran con candidatos bien preparados.	Número de informes de porcentaje de cupos ofertados para la admisión de la carrera.	Sumatoria de Número de informes de porcentaje de cupos ofertados para la admisión de la carrera.	2	2	2	2		Informe de cupos ofertados
26			Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando	Mejorar el proceso de admisión mediante la implementación de herramientas digitales que faciliten la gestión de	Número de informes de aspirantes admitidos y matriculados por convocatoria.	Sumatoria de número de aspirantes admitidos y matriculados por convocatoria	2	2	2	2		Informe General del Proceso de Acompañamiento Pedagógico de los estudiantes del curso de nivelación de carrera.

		procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	aspirantes y la consolidación de informes precisos sobre admitidos y matriculados en cada convocatoria.								
27		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Establecer programas de apoyo académico para aspirantes en proceso de nivelación, monitoreando su progreso y consolidando informes que reflejen el éxito y las áreas de mejora del programa de nivelación.	Número de informes de aspirantes que aprobaron Nivelación por ciclo académico	Sumatoria de número de informes de aspirantes que aprobaron Nivelación por ciclo académico	2	2	2	2		Informe General del Proceso de Acompañamiento Pedagógico de los estudiantes del curso de nivelación de carrera.
28		Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.	Realizar una evaluación anual de las necesidades técnicas de la carrera, asegurando la contratación adecuada de técnicos docentes a tiempo completo que cubran los requerimientos prácticos y tecnológicos del programa.	Número de informes de Técnicos Docentes contratados por ciclo académico	Sumatoria de número de informes de Técnicos Docentes tiempo completo contratados por ciclo académico	2	2	2	2		Consolidado de informe de Técnicos Docentes tiempo completo contratados por ciclo académico.
29	Investigación	Establecer un entorno integrado de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento que impulse y refuerce los campos de conocimiento en ciencias de la actividad física y el deporte, fomentando la investigación y producción científica, y	Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos	Crear un programa de incentivos y apoyo para la publicación en revistas de alto impacto, que incluya financiamiento para investigaciones, asesoría editorial, y formación en redacción científica avanzada.	Número de artículos científicos publicados por docentes de la Carrera.	Sumatoria de las producciones científicas de alto impacto publicadas por docentes investigadores de la carrera	0	0	1	1	Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión de Producción Científica

		asegurando su cultura científica, protección y generación, transferencia al protección, contexto social para transferencia y contribuir al bienestar gestión del y desarrollo sostenible conocimiento, de la sociedad y contemplados en la posicionar a la carrera función sustantiva como un líder en de investigación investigación desde los grupos de deportiva a nivel investigación, nacional e centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.								
30		Articular estructuras que con revistas propicien el científicas de fortalecimiento del impacto regional y ecosistema de fomentar la ciencia, tecnología, publicación de innovación y investigaciones que emprendimiento aborden a través de la problemáticas y ejecución de los necesidades y procesos específicos de la subprocesos de región.	Establecer alianzas con revistas científicas de impacto regional y fomentar la publicación de investigaciones que aborden problemáticas y necesidades específicas de la región.	Número de producciones científicas de (impacto regional) impactado regional publicados por docentes de la Carrera.	Sumatoria de las producciones científicas de impacto regional publicadas por docentes investigadores de la carrera	0	2	2	2	Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión de Producción Científica
31		Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.	Implementar un sistema de reconocimiento y apoyo financiero para los docentes que presenten ponencias en conferencias y	Número de ponencias presentadas por la carrera.	Sumatoria de Número de ponencias presentadas por la carrera.	0	2	2	2	Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión de Producción Científica

			través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	congresos relevantes, tanto nacionales como internacionales.							
32			Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	Ofrecer talleres sobre cómo estructurar y escribir capítulos de alta calidad, así como asesoría editorial para la publicación.	Número de capítulos de libros publicados por docentes de la Carrera.	Sumatoria de número de capítulos de libros publicados por docentes investigadores de la carrera	0	0	1	1	Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión de Producción Científica
33			Articular estructuras que propicien el fortalecimiento de	Fomentar la producción de libros en la Editorial de la UG que contribuyan	Número de libros publicados por docentes de la Carrera.	Sumatoria de número de libros publicados por docentes de la	0	0	1	1	Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión

			ecosistema de avance del ciencia, tecnología, conocimiento en el innovación y área de emprendimiento a entrenamiento través de la deportivo. ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.		Carrera.						de Producción Científica
34			Articular estructuras que propicien el protección de la fortalecimiento de la propiedad ecosistema de intelectual mediante ciencia, tecnología, el apoyo legal y innovación y administrativo. emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.	Facilitar el proceso de solicitud y protección de la propiedad intelectual mediante el apoyo legal y administrativo.		Número de Sumatoria de solicitudes de solicitudes de registros de registros de propiedad intelectual de la Carrera	Definición de meta dependiente de por parte de Decanato de Investigación e Internación alización.	0	0	0	Matriz de solicitudes de propiedad intelectual generadas

35			<p>Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.</p>	<p>Fomentar los proyectos de investigación como motor principal para impulsar el crecimiento económico y apropiar su desarrollo.</p>	<p>Número de proyectos de investigación de la carrera aprobados por Consejo de Facultad</p>	<p>Sumatoria de número de proyectos de investigación de la carrera aprobados por Consejo de Facultad</p>	<p>Definición de meta pendiente por parte de Decanato de Investigación, Posgrado e Internacionalización.</p>	0	0	0		<p>Matriz de producciones científicas validadas obtenida por carrera del Sistema de Gestión de Producción Científica</p>
36			<p>Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.</p>	<p>Diseñar programas de postgrado innovadores y alineados con estas necesidades, y gestionar su aprobación por el Consejo de Facultad.</p>	<p>Número de proyectos de programas de posgrado aprobados por Consejo de Facultad</p>	<p>Sumatoria de número de proyectos de programas de posgrado aprobados por Consejo de Facultad</p>	1	0	0	1		<p>Resolución del Consejo de Educación Superior</p>
37			<p>Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.</p>	<p>Desarrollar un sistema eficiente de admisión que facilite la recolección y análisis de datos sobre los aspirantes.</p>	<p>Número de programas de posgrado (cerrados) por Consejo de Facultad.</p>	<p>Sumatoria de número de programas de posgrado (cerrados) por Consejo de Facultad</p>	0	0	0	0		<p>Informes de cierre de programas de posgrado cerrados.</p>

38		Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos del conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Desarrollar un sistema eficiente de admisión que facilite la recolección y análisis de datos sobre los aspirantes.	Número de informes de la Unidad Académica de aspirantes admitidos en los Programas de Posgrado ofertados en el año.	Sumatoria de número de aspirantes admitidos en los Programas de Posgrado ofertados en el año	23	23	0	0		Informe de aspirantes admitidos en los Programas de Posgrado ofertados por convocatoria.
39		Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos del conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Implementar un sistema de monitoreo de matriculación que identifique factores que influyen en la decisión de los aspirantes.	Número de informes de la Unidad Académica de aspirantes matriculados en los Programas de Posgrado ofertados en el año.	Sumatoria de Número de aspirantes matriculados en los Programas de Posgrado ofertados en el año	24	24	0	0		Informe de aspirantes matriculados en los programas de posgrado por convocatoria
40		Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos del conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Establecer criterios de contratación de docentes alineados con los objetivos académicos del posgrado, priorizando la experiencia y formación de los docentes en áreas de clave.	Número de docentes contratados para los Programas de Posgrado.	Sumatoria de Número de docentes contratados para los Programas de Posgrado	10	0	0	0		Contratos civiles generados por Programa de Posgrado
41		Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos del conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Implementar programas de tutoría, orientación académica y apoyo psicológico para los estudiantes de posgrado, con el objetivo de aumentar la retención.	Tasa de retención de Posgrado de la Facultad por cohorte	Se divide el número total de alumnos que conforman la cohorte escolar y que pasaron a cada grado sucesivo del nivel especificado de enseñanza por el número de alumnos de la cohorte escolar, es decir, aquellos originalmente matriculados en el primer grado de la	75%	0%	0%	0%		Informes con el número de estudiantes de una cohorte que alcanzaron su ciclo de enseñanza en su tiempo reglamentario

						Cohorte, y se multiplica el resultado por 100.						
42		Contribuir al desarrollo de Programas Posgrados pertinencia, relación a las áreas campos conocimiento líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Promover deactivamente el uso de los recursos bibliográficos digitales entre los estudiantes y docentes mediante capacitaciones y actividades integradas en el currículo.	Tasa de acceso al Acervo bibliográfico digital de Programa de Posgrado.	(número de acceso al acervo bibliográfico digital de Posgrado / número de estudiantes de posgrado) *100.	1%	1%	0%	0%		Registro de estudiantes de posgrado que acceden a las bibliotecas virtuales	
43		Contribuir al desarrollo de Programas Posgrados pertinencia, relación a las áreas campos conocimiento líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Establecer un proceso de seguimiento regular del cumplimiento de los sílabos de los programas de posgrado, incluyendo la retroalimentación de los estudiantes.	Número de Informes consolidados del seguimiento al sílabo del Programa de Posgrado, con sus acciones correctivas y participación estudiantil.	Sumatoria de número de informes consolidados del seguimiento al sílabo de los Programas de Posgrado con sus acciones correctivas y participación estudiantil.	1	1	0	0		Informes de la ejecución de los sílabos de los programas de posgrado por cohorte.	
44		Contribuir al desarrollo de Programas Posgrados pertinencia, relación a las áreas campos conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Fomentar la contratación de docentes con PhD mediante incentivos de desarrollo profesional.	Número de Docentes con PhD para los Programas de Posgrado.	Sumatoria de Docentes con PhD para los Programas de Posgrado	6	6	0	0		Contratos civiles generados de docentes con PhD por programa de posgrado	
45		Contribuir al desarrollo de Programas Posgrados pertinencia, relación a las áreas campos conocimiento líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Realizar evaluaciones periódicas de la conformación y experiencia de los docentes en relación con las asignaturas que imparten.	Número de informes de la afinidad de formación docentes en los Programas de Posgrado.	Sumatoria de informes de la afinidad de formación docentes en los Programas de Posgrado.	1	1	0	0		Informe consolidado de docentes con formación afín a los programas de posgrados	
46		Contribuir al desarrollo de Programas Posgrados pertinencia, relación a las áreas campos conocimiento líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Implementar un proceso de seguimiento regular del cumplimiento de los sílabos de los programas de posgrado, incluyendo la retroalimentación de los estudiantes.	Número de Informes consolidados del seguimiento al sílabo del Programa de Posgrado, con sus acciones correctivas y participación estudiantil.	Sumatoria de número de informes consolidados del seguimiento al sílabo de los Programas de Posgrado con sus acciones correctivas y participación estudiantil.	1	1	0	0		Informes de la ejecución de los sílabos de los programas de posgrado por cohorte.	



			desarrollo de programas de posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	desistema de evaluación docente que incluya la retroalimentación de estudiantes, autoevaluación y revisión por pares.	Informes de la Evaluación Docente de Programas de Posgrado	Número de Informes de la Evaluación Docente de Programas de Posgrado						Evaluación Docente por programa de Posgrado
47			Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Incentivar la participación de docentes en eventos de actualización y educativa, alineados con sus áreas de enseñanza.	Número de informes de docentes del Programa de Posgrado que hayan participado en eventos de actualización científica o de educación organizados por la Institución u otras entidades y acorde a las asignaturas impartidas	Sumatoria de informes de docentes del Programa de Posgrado que hayan participado en eventos de actualización científica o de educación organizados por la Institución u otras entidades y acorde a las asignaturas impartidas	1	1	0	0		Informe de participación de docentes de posgrado en programas de capacitación en eventos de actualización científica o de educación organizados por la Institución u otras entidades y acorde a cada programa de posgrado
48			Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Implementar un sistema de seguimiento académico y apoyo personalizado para estudiantes del posgrado, con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.	Tasa de graduados de posgrado por cohorte	Sumatoria de los estudiantes de posgrado graduados en el tiempo dividido para la sumatoria de estudiantes matriculados de posgrado.	0%	0%	0%	0%		Listado de estudiantes que se encuentran aptos para la titulación por Programa y Cohorte.
49			Contribuir al desarrollo de Programas de Posgrados con pertinencia, relación a las áreas, campos de conocimiento y líneas de investigación, y la ejecución de programas de educación continua.	Establecer una red de seguimiento de graduados que permita evaluar su inserción laboral, satisfacción y entorno profesional.	Número de informes de seguimiento (empleabilidad, entorno y situación laboral) de los programas de posgrado de la Universidad de Guayaquil, generando recomendaciones y mejoras al perfil profesional y diseño	Sumatoria de informes de seguimiento a graduados (empleabilidad, entorno y situación laboral) de los programas de posgrado de la Universidad de Guayaquil, generando recomendaciones y mejoras al perfil profesional y	0	0	1	0		Listado de los estudiantes graduados de posgrado por programa y cohorte

					curricular o a los resultados de aprendizaje.	diseño curricular o los resultados de aprendizaje.							
50	Vinculación con la sociedad	Promover la transferencia de conocimiento hacia la sociedad mediante la implementación de proyectos de vinculación que sean pertinentes, de alta calidad y con impacto, articulando los procesos sustantivos con las necesidades del entorno para contribuir al desarrollo regional y fortalecer la presencia y el alcance de la Universidad de Guayaquil garantizando que los profesionales formados influyan positivamente en la comunidad y en el ámbito deportivo a nivel local e internacional.	Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento a organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Desarrollar una convocatoria interna de que incentive la creación de proyectos de vinculación orientados a resolver problemas específicos de la comunidad.	Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados por Consejo de Facultad	Sumatoria de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados por Consejo de Facultad en el año	1	0	0	1			Resoluciones de aprobación de proyectos de vinculación con la sociedad por el Consejo de Facultad
51			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento a organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Implementar un sistema de gestión y seguimiento que permita alinear la demanda estudiantil a las oportunidades de servicio comunitario disponibles.	Número de informes de demanda estudiantil de prácticas de servicio comunitario de la carrera contrastando con los estudiantes planificados en los proyectos en ejecución por ciclo académico	Sumatoria de informes de demanda estudiantil de prácticas de servicio comunitario de la carrera contrastando con los estudiantes planificados en los proyectos en ejecución por ciclo académico	0	0	0	1			Informe de demanda estudiantil de prácticas de servicio comunitario de la carrera contrastando con los estudiantes planificados en los proyectos en ejecución por ciclo académico
52			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento a organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Establecer un protocolo de seguimiento y evaluación que obligue la entrega de informes parciales detallados al final de cada ciclo académico.	Número de informes parciales que contengan el impacto y actividades realizadas por estudiantes y docentes, por proyecto, al término de cada ciclo académico de la carrera	Sumatoria de informes parciales que contengan el impacto y actividades realizadas por estudiantes y docentes, por proyecto, al término de cada ciclo académico de la carrera	0	0	0	0			Informe parcial que contenga el impacto y actividades realizadas por estudiantes y docentes, por proyecto, al término de cada ciclo académico de la carrera
53			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento a organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Desarrollar un sistema de recolección de datos que mida el alcance y el impacto directo de los proyectos en las comunidades beneficiadas.	Número de informes de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación con la sociedad que ejecuta la carrera.	Sumatoria de número de beneficiarios de los proyectos de vinculación con la sociedad que ejecuta la carrera	0	0	0	0			Matrices de monitoreo semestral de los proyectos de vinculación con la sociedad.
54			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante	Promover la creación de proyectos de vinculación que estén directamente relacionados con	Número de proyectos de vinculación con la sociedad	Sumatoria de proyectos de vinculación con la sociedad que	0	0	0	0			Informe de la articulación de los proyectos de vinculación con la función sustantiva de

			acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	alíneas de investigación en la carrera.	de articulados con la función sustantiva de Investigación por año.	lanacen articulados con la función sustantiva de Investigación por año.						Investigación por año de la carrera
55			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Fomentar la inclusión de actividades de vinculación en los programas de estudio, asegurando que los proyectos comunitarios estén integrados en el plan de académico.	Número de informes de los proyectos de vinculación con la sociedad articulados con la función sustantiva de Docencia por año.	Sumatoria de número de proyectos de vinculación con la sociedad articulados con la función sustantiva de Docencia por año	0	0	0	0		Informe de la articulación de los proyectos de vinculación con la función sustantiva de Docencia por año de la carrera
56			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Implementar un sistema de seguimiento que garantice que los distributivos de las gestorías estén alineados con los objetivos de vinculación, asegurando una distribución equitativa de responsabilidades	Número de informes de seguimiento de distributivos de las gestorías relacionadas a vinculación con la sociedad por ciclo académico	Sumatoria de informes de seguimiento de distributivos de las gestorías relacionadas a vinculación con la sociedad por ciclo académico	0	0	0	0		Informes de seguimiento de distributivos de las gestorías relacionadas a vinculación con la sociedad por ciclo académico
57			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Desarrollar una estrategia de comunicación que promueva la difusión de los resultados de los proyectos de vinculación a través de múltiples canales (web, redes sociales, boletines institucionales).	Número de informes de difusión de los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad por ciclo académico.	Sumatoria de informes de la difusión de los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad por ciclo académico	0	0	0	0		Informes de la difusión de los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad por carreras por ciclo académico
58			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Establecer un equipo dedicado a la identificación y negociación de nuevos convenios de vinculación, centrado en la creación de alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, ONGs, y entidades gubernamentales.	Número de convenios aprobados en el año para la vinculación con la sociedad.	Sumatoria de convenios aprobados en el año para la vinculación con la sociedad	1	0	0	1		Resoluciones de aprobación de convenios de cooperación de Consejo de Facultad

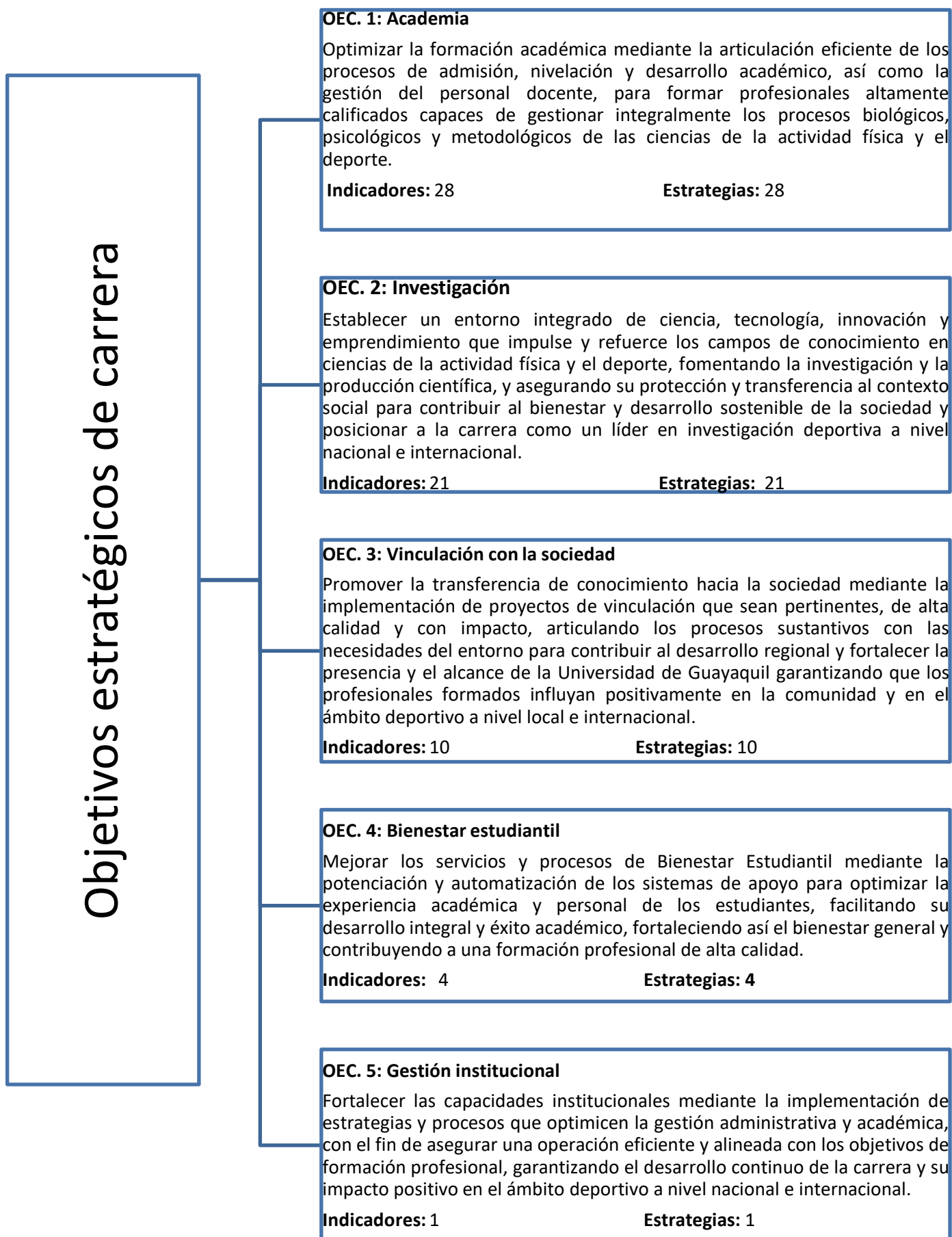
59			Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento de organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.	Organizar y promover eventos artísticos y culturales que no solo enriquezcan la formación integral de los estudiantes, sino que también actúen como un puente para la vinculación con la comunidad.	Número de informes de eventos artísticos y culturales desarrollados en la carrera.	Sumatoria de número de informes de eventos artísticos y culturales desarrollados en la carrera	0	0	0	0		Informe de actividades artísticas y culturales elaborado en cada Unidad Académica
60	Bienestar estudiantil	Mejorar los servicios y procesos de Bienestar Estudiantil mediante la potenciación y automatización de los sistemas de apoyo para optimizar la experiencia académica y personal de los estudiantes, facilitando su desarrollo integral y éxito académico, fortaleciendo así el bienestar general y contribuyendo a una formación profesional de alta calidad.	Ofertar servicios de salud, consejería académica y protección social, a la comunidad estudiantil garantizando igualdad e inclusión.	Desarrollar un sistema digitalizado para registrar y monitorear las atenciones y derivaciones de estudiantes en el Bienestar Estudiantil y Protección Social.	Número de informes de registros de las derivaciones y atenciones de los estudiantes que reciben servicios de Bienestar Estudiantil y Protección Social.	Sumatoria de informes de registros de las derivaciones y atenciones de los estudiantes que reciben servicios de Bienestar Estudiantil y Protección Social de la Carrera generando recomendaciones y mejoras.	2	2	2	2		Informe de resultados de los registros de las derivaciones y atenciones de los estudiantes que reciben servicios de Bienestar Estudiantil y Protección Social de la Carrera generando recomendaciones y mejoras aprobado por la máxima autoridad de la Unidad Académica.
61			Ofertar servicios de salud, consejería académica y protección social, a la comunidad estudiantil garantizando igualdad e inclusión.	Establecer un calendario anual de eventos y talleres sobre acoso, discriminación y violencia de género, asegurando participación activa de los estudiantes.	Número de informes de participación de los estudiantes de la carrera en eventos para erradicar el acoso, discriminación y violencia basada en género por ciclo académico.	Sumatoria de informes de participación de los estudiantes de la carrera en eventos para erradicar el acoso, discriminación y violencia basada en género por ciclo académico.	2	2	2	2		Informes de participación de estudiantes en actividades realizadas para la concienciación y erradicación de acoso, discriminación y violencia basada en género
62			Ofertar servicios de salud, consejería académica y protección social, a la comunidad estudiantil garantizando igualdad e inclusión.	Implementar un programa de seguimiento individualizado para estudiantes con necesidades educativas especiales, que incluya la evaluación continua de sus progresos académicos y personales.	Número de informes de seguimiento a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad por ciclo académico.	Sumatoria de informes de seguimiento a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad por ciclo académico.	2	2	2	2		Informe de resultados del seguimiento a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad aprobado por la máxima autoridad de la Unidad Académica.
63			Ofertar servicios de salud, consejería académica y	Implementar un sistema de seguimiento que no	Número de informes de seguimiento	Sumatoria de informes de seguimiento a	1	1	1	1		Informe de resultados del seguimiento a estudiantes

			protección social, la comunidad estudiantil garantizando igualdad e inclusión.	asolo controle el uso de las ayudas económicas, sino que también evalúe su impacto en el desempeño académico y bienestar de los estudiantes beneficiarios.	estudiantes beneficiarios del proceso de ayudas económicas por año.	estudiantes beneficiarios del proceso de ayudas económicas por año.						beneficiarios del proceso de ayudas económicas aprobado por la máxima autoridad de la Unidad Académica.
64	Gestión Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales mediante la implementación de estrategias y procesos que optimicen la gestión administrativa y académica, con el fin de asegurar una operación eficiente y alineada con los objetivos de formación profesional, garantizando el desarrollo continuo de la carrera y su impacto positivo en el ámbito deportivo a nivel nacional e internacional.	Incrementar la efectividad de la gestión institucional a través de la elaboración y/o aplicación de procedimientos y normativas institucionales	Implementar un sistema de seguimiento y control que garantice la elaboración y la revisión oportuna de los informes, incluyendo la incorporación de feedback y mejoras basadas en los resultados de la autoevaluación.	Porcentaje de informes de autoevaluación de las Carreras.	Total de informes de autoevaluación de carreras planificados/Total de informes de autoevaluación de carreras ejecutados*100	100%	100%	100%	100%		Informe de autoevaluación de carrera.

Elaboración propia.

Fuente: PEDI de la UG 2022-2026, Matriz PAP de la carrera de Entrenamiento Deportivo 2024.

#### 4.1. Objetivos estratégicos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo



## 4.2. Objetivos Operativos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo

### Academia

- Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas preprofesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.
- Fortalecer el proceso de Admisión y Nivelación al interior de la Universidad de Guayaquil, garantizando el acceso y la permanencia de los estudiantes a través de la gestión logística, supervisión pedagógica y acompañamiento docente.

### Investigación

- Articular estructuras que propicien el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento a través de la ejecución de los procesos y subprocesos de cultura científica, generación, protección, transferencia y gestión del conocimiento, contemplados en la función sustantiva de investigación desde los grupos de investigación, centros de excelencia y proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.

### Vinculación con la sociedad

- Impulsar el establecimiento de las relaciones de cooperación mediante el acercamiento a organizaciones públicas y/o privadas para la formalización de convenios.

### Bienestar estudiantil

- Ofertar servicios de salud, consejería académica y protección social, a la comunidad estudiantil garantizando igualdad e inclusión.

### Gestión institucional

- Incrementar la efectividad de la gestión institucional a través de la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales
- Incrementar progresivamente la readecuación de infraestructura académica y administrativa mediante la implementación de programas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Promover programas de transferencia de tecnología entre universidad y empresa, formación e investigación aplicada para aumentar su competitividad.

## 4.3. Estrategias.

Es el conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Carrera de entrenamiento deportivo se transforme en función de lograr las metas planteadas; y tiene flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de las metas.

## 4.4. Formulación de Indicadores.

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento. El indicador es un instrumento que permite la obtención de resultados facilitando el seguimiento a través de mediciones sucesivas y que, en contraste con las metas establecidas, se podrá verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Carrera de entrenamiento deportivo.

#### **4.5. Fórmula o método de cálculo.**

Detalla los procedimientos utilizados en la producción del indicador especificándose las variables de medición que componen el mismo. Se especifica la fórmula matemática de calcular el indicador. La fórmula de indicador contiene el nombre corto del indicador y la expresión matemática para el cálculo del mismo, especificando las variables que la componen.

#### **4.6. Línea base.**

La línea de base de un indicador es el dato o información que se obtiene como resultado de un estudio previo, el cual constituye el punto de partida para las mediciones sucesivas que se realicen con el indicador; es la base de referencia inicial que se establece antes de comenzar a medir y monitorear el indicador en cuestión. Sirve como un punto de partida que representa el nivel o estado inicial de la métrica que se está evaluando. Esta línea base es esencial para proporcionar un marco de comparación con las mediciones futuras, permitiendo evaluar el progreso y el desempeño a lo largo del tiempo. Al comparar las mediciones posteriores con la línea base, se puede determinar si ha habido mejoras, estancamiento o incluso empeoramiento en el desempeño del indicador, lo que ayuda a tomar decisiones informadas y a ajustar estrategias según sea necesario para alcanzar los objetivos establecidos.

#### **4.7. Meta.**

La meta es la cuantificación de lo que se pretende lograr en un determinado periodo, en función del indicador seleccionado, debe considerar la misma unidad de medida del indicador y que se sean factibles de ser alcanzadas dentro del periodo del Plan Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo.

#### **4.8. Medios de verificación.**

Especifica el nombre de la fuente que origina el dato para la medición del indicador y la Entidad que genera esta fuente. La fuente puede ser encuesta, censo, registro administrativo u otro (directorios, expedientes, reportes, casos de estudio, etc.).

### **5. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA.**

La Dirección de Seguimiento y Gestión de la Información ha desarrollado una hoja de cálculo detallada para registrar el progreso de los indicadores clave del Plan Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo. Esta herramienta es fundamental para el monitoreo continuo, empleando un sistema de codificación por semáforos que facilita la visualización del estado de cada indicador. Hasta la fecha, esta herramienta ha sido crucial para la recopilación y evaluación de datos específicos, permitiendo verificar el



cumplimiento de los objetivos establecidos.

Actualmente, el Director de Carrera, junto con los gestores académicos, actualiza regularmente esta matriz de seguimiento al final de cada ciclo académico. Este proceso implica el ingreso del porcentaje de cumplimiento de los indicadores, además de una revisión exhaustiva de la información para garantizar su precisión y relevancia. Asimismo, se asegura que las fuentes de datos sean confiables y estén alineadas con los objetivos del Plan Estratégico. Este enfoque meticuloso garantiza que los datos reflejen de manera exacta el avance hacia las metas del Plan.

Se continuará con la presentación de informes de seguimiento en las sesiones del Consejo de Facultad. Durante estas reuniones, se evaluará el progreso de los indicadores y la calidad de la información recopilada. Con base en esta evaluación, se realizarán ajustes necesarios al Plan Estratégico para abordar cualquier desviación y mejorar el rendimiento. Este proceso dinámico permitirá adaptar el Plan de manera continua, asegurando su alineación con las metas de la Carrera de Entrenamiento Deportivo y optimizando el logro de los objetivos estratégicos a lo largo del período de implementación.

### 5.1. Lineamientos.

**a) Registrar información de los programas, proyectos y actividades de la Carrera, duración y fecha programada de inicio y fin para su ejecución.**

Para el seguimiento del Plan Estratégico de la Carrera, el Director de Carrera registra la información de los programas, proyectos y actividades pertinentes, especificando su duración y las fechas programadas de inicio y finalización. Esta actividad asegura que todos los elementos del Plan estén documentados de manera clara y precisa, permitiendo un monitoreo efectivo de su ejecución y facilitando la planificación de futuras actividades.

**b) Seleccionar el indicador por cada Resultado, Estrategia y Objetivo Estratégico de Carrera establecido para el efecto.**

Cada indicador asociado a los Resultados, Estrategias y Objetivos Estratégicos de la Carrera se selecciona y se configura según las necesidades del Plan Estratégico. Esta selección asegura que los indicadores sean relevantes y específicos para evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos, permitiendo una medición adecuada de los avances y logros alcanzados.

**c) Visualizar el valor de la línea base de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del P.E.C.**

El sistema de seguimiento permite visualizar automáticamente el valor de la línea base para cada indicador durante el período de evaluación del Plan Estratégico. Este valor base proporciona una referencia inicial crucial para comparar los avances y resultados, garantizando que las evaluaciones sean precisas y se basen en datos consistentes.

**d) Visualizar el valor de la meta de manera automática determinada para el indicador por el período de evaluación de la ejecución del PEC.**

De manera similar, el valor de la meta se visualiza automáticamente para cada indicador en el período de evaluación del Plan Estratégico. Esto facilita la comparación entre los objetivos establecidos y los resultados reales alcanzados, proporcionando una visión clara del progreso y de las áreas que requieren atención.

**e) Registrar el valor según corresponda de la meta real alcanzada en el período semestral del año de evaluación correspondiente.**

Se registra el valor real alcanzado en el período semestral del año correspondiente, asegurando que los datos reflejen con precisión los logros alcanzados frente a las metas propuestas. Este registro detallado permite una evaluación exhaustiva del desempeño y facilita la identificación de áreas para posibles mejoras.

**f) Visualizar el valor de la meta acumulada calculada de manera automática resultante de la sumatoria de valor de la Línea base más el valor de la meta alcanzada registrada en la matriz de seguimiento del P.E.C.**

El valor de la meta acumulada se calcula automáticamente, sumando el valor de la línea base con el valor de la meta alcanzada. Este cálculo proporciona una visión integral del progreso general hacia los objetivos del Plan Estratégico, permitiendo una evaluación más completa y la identificación de tendencias a lo largo del tiempo.

**g) Registrar los documentos que evidencian el cumplimiento de la meta alcanzada.**

Se registran los documentos que evidencian el cumplimiento de las metas alcanzadas, asegurando que exista un respaldo tangible para todas las evaluaciones realizadas. Estos documentos son fundamentales para validar los resultados y proporcionar una base sólida para futuras revisiones y ajustes del Plan Estratégico.

**h) Registrar alguna observación pertinente y útil para considerar en la evaluación del P.E.C.**

Finalmente, se anotan observaciones pertinentes y útiles para la evaluación del Plan Estratégico. Estas observaciones proporcionan contexto adicional que puede ser valioso para ajustar el Plan y mejorar su eficacia en el futuro, garantizando que se tomen en cuenta todas las variables relevantes durante el proceso de evaluación.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 6.1 Conclusiones.

1. El Plan Estratégico de la Carrera de Entrenamiento Deportivo, proyectado para el período 2024-2026, ha logrado establecer una sólida alineación entre la formación académica y los lineamientos institucionales y nacionales. Desde su implementación, se ha trabajado en desarrollar programas de alta calidad que forman profesionales competentes y éticamente responsables en las ciencias del deporte. Este enfoque ha elevado los estándares de formación académica y fomentado un compromiso hacia la sostenibilidad y la excelencia en el ámbito deportivo. La planificación estratégica ha proporcionado una estructura clara y coherente que facilita la adaptación a las exigencias del entorno deportivo y académico, garantizando una educación integral y actualizada para los estudiantes.
2. La carrera ha comenzado a fortalecer su capacidad de investigación y vinculación con la sociedad mediante la creación de un entorno innovador que fomenta la generación y transferencia de conocimientos. Aunque los indicadores específicos de vinculación con la comunidad se implementarán a partir del año 2026, los proyectos de alto impacto en curso están sentando las bases para estos desarrollos futuros. Estos esfuerzos contribuirán al desarrollo sostenible y posicionarán a la carrera como un referente en el ámbito deportivo, además de facilitar futuras conexiones efectivas con la comunidad. La estrategia actual establece una sólida base para una integración más profunda con la sociedad, asegurando un impacto positivo y significativo a largo plazo.
3. La aplicación del Plan Estratégico ha proporcionado a la Carrera una herramienta eficaz para mejorar la gestión académica y administrativa. A lo largo de los primeros meses del Plan, se ha logrado sistematizar y organizar los procesos académicos y administrativos, optimizando la toma de decisiones y la gestión de recursos. Este enfoque ha permitido una mayor formalidad en los procesos y ha establecido lineamientos claros para asegurar la calidad académica y administrativa de la carrera. La planificación estratégica ha facilitado una evaluación continua y ajustes necesarios, asegurando así el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua en todos los aspectos de la gestión.
4. El Plan Estratégico ha permitido a la Carrera adaptarse de manera efectiva a los aspectos legales, económicos, sociales y tecnológicos del entorno externo. Este enfoque ha facilitado la identificación de oportunidades y amenazas, permitiendo una respuesta proactiva y estratégica. La capacidad de adaptación y respuesta a los cambios en el entorno ha sido esencial para mantener la relevancia y competitividad de la carrera en un contexto dinámico y en constante evolución. La planificación estratégica ha proporcionado las herramientas necesarias para abordar estos desafíos de manera efectiva y asegurar la sostenibilidad y el éxito continuo de la carrera en el período 2024-2026.

## 6.2. Recomendaciones.

- Es crucial establecer un estilo de liderazgo que promueva una cultura de planificación estratégica, evaluación y retroalimentación continua. Este enfoque debe incentivar la participación activa de todos los miembros involucrados en la carrera, asegurando que cada voz contribuya al perfeccionamiento de los procesos. Implementar una estructura que integre diversas perspectivas facilitará la adaptación a los desafíos emergentes en la Educación Superior y garantizará la calidad a través de un modelo general de evaluación diseñado para la acreditación de la carrera.
- Se recomienda llevar a cabo un seguimiento y control exhaustivo de la implementación de estrategias, objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan Estratégico. Este proceso debe incluir la recopilación y análisis detallado de datos para evaluar el progreso y la efectividad de cada componente del plan. La retroalimentación obtenida debe ser utilizada para implementar acciones correctivas y ajustar las estrategias según sea necesario, asegurando así el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua de la carrera.
- Con la implementación de indicadores de vinculación con la comunidad prevista para 2026, se debe elaborar un plan de acción integral para fortalecer esta área. Este plan debe incluir estrategias para establecer relaciones sólidas con entidades externas, fomentar la participación en proyectos comunitarios y facilitar la transferencia de conocimientos. Una integración efectiva con la sociedad mejorará el impacto de la carrera y fortalecerá su posición como un referente en el ámbito deportivo.
- Dado que la carrera está en sus primeros semestres, se recomienda implementar un enfoque gradual para la inclusión de prácticas pre-profesionales. Este proceso debe comenzar con la definición clara de los objetivos de las prácticas, la formalización de acuerdos con entidades colaboradoras y la planificación de actividades que ofrezcan experiencias significativas para los estudiantes. La integración progresiva permitirá una adaptación adecuada y garantizará que tanto los estudiantes como las entidades estén preparadas para ofrecer experiencias profesionales de alta calidad.
- Para asegurar la calidad y relevancia de los programas académicos, es fundamental invertir en la formación continua del personal académico. Se debe implementar programas de capacitación y desarrollo profesional que aborden las últimas tendencias y avances en el campo del entrenamiento deportivo. Esta inversión en la actualización del cuerpo docente no solo mejorará la calidad de la enseñanza, sino que también fortalecerá la capacidad de la carrera para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades emergentes.

## 7. ANEXOS.

### 7.1 Referencias Bibliográficas.

- Brown, S., & Lee, C. (2022). *Effective Periodization Models in Sports Training*. Journal of Sports Medicine and Science, 15(4), 210-225. doi:10.1080/14615544.2022.2100021
- CACES (2023). *Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas CACES 2023*. Recuperado de: <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Modelo-de-Evaluación-Externa-UEP-2023-1.pdf>
- CACES (2024). *Modelo generico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado CACES 2024*. Recuperado de: <https://www.ug.edu.ec/wp-content/uploads/PLANIFICACION/AUTOEVALUACION/MODELO-GENERICO-DE-EVALUACION/MODELO-GENERICO-PARA-LA-EVALUACION-DEL-ENTORNO-DE-APRENDIZAJE-DE-CARRERAS-DE-GRADO2024.pdf>
- Chen, L., Wang, Y., & Zhang, H. (2021). *Interest in Learning New Techniques and Exercises Among Older Adults in Aquatic Settings: A Systematic Review*. Journal of Aquatic Exercise and Rehabilitation, 34(4), 450-465. doi:10.1123/jaer.2020-0178
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Recuperado de <https://www.constitucion.gob.ec>
- García, J. (2018). *Test de Evaluación del Saque en Voleibol*. Editorial Universitaria.
- Johnson, E., & Williams, P. (2021). *Challenges in Sports Coaching Education: Addressing the Gaps*. Sports Education Journal, 12(3), 145-160. doi:10.1080/2159676X.2021.1543201
- Malmstrom, T. K., & Morley, J. E. (2013). *The SARC-F Test for Sarcopenia*. Journal of Clinical Nutrition, 57(5), 215-226. doi:10.1093/jn/57.5.215
- Ministerio del Deporte. (2023). *Plan Nacional Toda Una Vida: Estrategias y Propuestas*. Recuperado de <https://www.deportes.gob.ec>
- SEMPLADES (2012). *Guía Metodológica de Planificación Institucional*. Secretaría Nacional de Planificación. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>
- Smith, A., Jones, B., & Lee, C. (2020). *Understanding and Following Instructions in Aquatic Activities Among Older Adults*. Journal of Aging and Physical Activity, 28(2), 210-225. doi:10.1123/japa.2019-0321
- Universidad de Guayaquil (2024). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil*. Recuperado por: <https://www.ug.edu.ec/secretaria-general-r/normativa/vigente/PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20DESARROLLO%20INSTITUCIONAL%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20DE%20GUAYAQUIL%20PEDI%202022-2026.pdf>

## 7.2 Nomenclatura.

- PEDI= Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
  - PEC= Plan Estratégico de Carrera
  - PND= Plan Nacional de Desarrollo
  - OEI= Objetivo Estratégico Institucional
  - OEC= Objetivo Estratégico de Carrera
  - FODA= Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
  - PESTEL= Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico, Legal.
  - EO= Elementos Orientadores
  - LOES= Ley Orgánica de Educación Superior
  - CEAACES= Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
  - CACES= Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- UG= Universidad de Guayaquil